

Los ministros, reunidos en Consejo ayer, despacharon asuntos de trámite y designaron a los señores Prieto y Carner como ponentes para el estudio de un proyecto que resuelva el asunto de los ferrocarriles

Madrid, 11.—Varias horas
A LA ENTRADA

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

El primero en llegar fue el ministro de Trabajo, quien no hizo manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Marina dijo que llevaba al Consejo cosas de trámite, que esperaba se tratarían, agregando que había estado un día y medio enfermo, por lo que no estaba enterado de nada.

Anunció el señor Giral a los periodistas que marcha esta noche con dirección a El Ferrol, donde visitará los arsenales y talleres de construcción naval y las bases marítimas.

El ministro de Instrucción Pública manifestó, a preguntas de los reporteros, que llevaba a la reunión ministerial decretos de personal y otros de modificaciones de plantillas en los establecimientos de enseñanza.

Seguidamente llegó el ministro de Hacienda, quien dijo que llevaba asuntos de trámite.

Anunció que esta noche, probablemente, se facilitaría la nota acerca de la reforma agraria.

Confirmó el señor Domingo que dará esta noche una conferencia en el teatro del Conservatorio.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas, quedando reunido el Consejo de ministros a las once y veinte de la mañana.

A LA SALIDA

A las tres menos cinco de la tarde terminó el Consejo de ministros.

La Asociación de la Prensa Extranjera obsequia a Lerroux con un banquete

Y este recomienda a los periodistas que se esfuerzen por reflejar en las informaciones que la República española camina tranquila

Madrid, 11.—11 noche

En un hotel céntrico se celebró el banquete con que la Asociación de la Prensa Extranjera obsequiaba al presidente de la de Madrid, don Alejandro Lerroux.

Hablaron el presidente de la Asociación Extranjera, italiano señor Gurino, don César Jaldón, don Emilio Herrero y el señor Lerroux, que al levantarse fue saludado con grandes aplausos.

Dijo que en las postrimerías de su vida la suerte le abruma con honores y agasajos; pero lo que más agradece son estos de confraternidad periodística.

La Asociación de la Prensa extranjera es una Sociedad de Naciones en miniatura, que labora por la fraternidad internacional.

Declaró que España ha cobrado personalidad internacional al declarar la guerra fuera de la ley.

Hizo resaltar que las perturbaciones aquí ocurridas son menores a las que ocurrieron en otros países con el cambio de régimen.

El pueblo español es uno de los más pacíficos y acaso de docilidad extraordinaria.

España camina tranquila, casi majestuosamente, hacia el porvenir.

Nuestros hombres se han capacitado prontamente para la labor de gobernar.

Podemos criticarnos entre nosotros; pero nadie puede negar la dignidad con que el Parlamento supera las dificultades, y la altura de miras de los gobernantes de todos los matices.

En el porvenir los métodos serán diferentes.

Los que vengan luego disfrutarán las conquistas logradas por los que ahora estamos en la Prensa.

Espera participar nuevamente en las tareas del Gobierno.

La pasión política que se manifiesta en la labor de propaganda, se desarrolla ahora normalmente.

Por ello ruego a los correspondientes que se esfuerzen por reflejar en sus informaciones a la Prensa extranjera que la República española camina tranquila.

Así servirán los intereses de la sociedad y de la paz y ayudarán a España en su deseo de colaborar con todas las naciones.

Fue muy aplaudido.

Los periodistas que asistieron al banquete representaban un total de 400 millones de lectores.

Firma de la Presidencia de la República

Madrid, 11.—12 noche

El jefe del Estado firmó ayer las siguientes disposiciones de varios departamentos:

Ratificación del convenio internacional de seguridad en la vida del mar.

Ratificación del decreto de elevación a Embajada de nuestra Legación en México.

Nombrando embajador de España en Berlín a don Luis Araquistáin.

Guerra.—Decreto transfiriendo a los regimientos los utensilios y el material de acuartelamiento.

Dictando normas relativas a la situación de los generales, jefes oficiales y sus asimilados y del Cuerpo de suboficiales del Ejército en activo.

Marina.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval al capitán de corbeta don Arturo Góngora.

Instrucción Pública.—Nombrando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Elche, a don José Martínez Ruiz. Idem Idem de Osona, a don Manuel Regio. Idem Idem de Calatayud, a don Félix Pérez de Pedro.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de protección al Tesoro Artístico Nacional.

Otro nombrando delegado de Bellas Artes en Palencia a don Rafael Navarro.

Los demás decretos firmados se relacionan a bonificación de alquileres, obras hidráulicas y de ferrocarriles.

Don Marcelino Domingo explicó ayer la orientación del partido radical socialista

Democracia constructiva. -- Colaboración de factores económicos. -- Estructuración del Estado. -- Continuación de las Cortes. -- Llamamiento a los partidos afines para dar al país un instrumento de izquierdas

Madrid, 11.—11 noche.

En el Teatro María Guerrero se celebró esta noche, a las siete y media, el acto político organizado por el partido radical socialista.

Asistieron el señor Albornoz y casi todos los parlamentarios del partido y numerosos afiliados.

El señor Palomo expuso la significación del acto, organizado para que don Marcelino Domingo explicara la orientación del partido.

Al levantarse don Marcelino Domingo fué calurosamente ovacionado.

Afirmó que el radical socialista es un partido de organización democrática, cosa nueva en la política española, donde sólo hubo oligarquía y caciquismo.

Por falta de partidos democráticos fracasó la primera República. Tampoco los hubo en la Monarquía y con él tenía esta más fuerza que los partidos.

Esta misma vida de hoy de indisciplina, de constantes asambleas y congresos de apariencias de empuje, que parece va a desarticularse, demuestra la orientación democrática del partido.

La República ha traído la idea del deber, y por eso los partidos no pueden moverse por ráfagas de entusiasmo, sino por la idea del deber.

El radical socialista es un organismo democrático, pero consciente.

La República ha entregado España a los españoles, porque la Dictadura los había hecho extranjeros.

La República acoge a todos y obliga a todos, sin que quiera esto decir que los partidos layan de abrir sus puertas a todos, vengán de donde vengieren. Eso no, porque un partido representa un ideal, una creencia y una consulta.

Los que sólo buscan el botín en las creencias han de encontrar cerradas las puertas de los partidos que quieren tener ejecutorias de honestidad. (Ovación).

Debemos fiscalizar para que no entre en nuestro partido la cantidad, sino la calidad, y eso deben hacer todos los partidos republicanos, para evitar que los que sirvieron a la Monarquía y a la Dictadura se declaren ahora republicanos para conservar la influencia en la vida rural y los mismos puestos. (Ovación).

Si la República no redime la vida rural de la incultura y del caciquismo, la República morirá como murió la del 73 por mantener a oligarcas y caciques. (Ovación).

Si algún partido republicano aspira a que fuese más la cantidad que la calidad, le diría: Es que en la República cantidad sin calidad no puede prevalecer. (Aplausos).

En el problema de las escuelas el ideal de las izquierdas es ir muy deprisa, creando escuelas a voleo y apoderándose el alma del niño para imponer una nueva civilización y evitar que salga de la escuela desorientado.

En el problema económico se dice que queremos arrancar la tierra al propietario para entregársela al que trabaja, y esto no es cierto.

La orientación debe ser reunir todos los factores económicos en una unidad de colaboración que abarque desde la tierra a la mina, para que esos factores den al Estado una autoridad económica que hoy no tiene.

Las izquierdas, por encima de todo, han de ser creación.

Otro problema es la estructuración del Estado, y este problema lo ha planteado Cataluña, donde se ha dicho que, si las Cortes no aprueban el Estatuto, este quedará por encima de las Cortes, y esto es el criterio cantonista que hizo fracasar la primera República. Esto es la violencia sobre la ley, y cuando, por la República, el Gobierno encarna la ley, esta oposición es reaccionaria. (Enorme ovación).

Yo, que soy catalán, estoy convencido de que Cataluña acatará lo que acuerden las Cortes; pero a las Cortes hay que decirles que resuelvan el problema de Cataluña. La Monarquía lo reconoció, no lo resolvió y lo convirtió en conflicto. La República ha convertido el conflicto en problema, y debe resolverlo para que no se convierta de nuevo en conflicto. La República tiene el deber de resolver en problema para que el catalán deje de pensar en él y piense que es sólo español. (Ovación).

La soberanía del Estado ha cambiado mucho, como lo prueba el proyecto de formar los Estados Unidos de Europa, y si así se piensa en Europa, debe pensarse en España que la unidad no debe acoger la variedad, para que estas variedades formen una unidad. (Ovación).

El partido radical-socialista es un partido de Gobierno, como partido de izquierda. Un partido de ilusiones, con la aspiración de convertirse en leyes.

Al advenir la República, yo pensaba que necesitábamos un hombre como Thiers; pero los que pudieran ser Thiers, han dejado pasar su hora. Ya no es la hora de Thiers. Es la hora de Gambetta en su última hora, cuando aspiraba a construir.

A eso aspira el partido radical-socialista. Debemos dar la garantía de que podemos construir, para que la sociedad, en plena disciplina, se entregue al Estado y posibilite su obra pasando a ser la irreverencia, reverencia.

El partido radical-socialista cree que estas Cortes deben continuar, porque nacieron en el momento fecundo de la revolución y encarnan su espíritu. En torno de ellas se han producido dos reacciones, una de derechas y otra de extrema izquierda. Aquella acusa de que vamos demasiado deprisa y siente pánico a toda transformación. La otra dice que la República ha hecho poco y ha desertado.

Hay que decirles a las extremas izquierdas que, si se ha hecho poco, ellas tienen la culpa, porque han debilitado la acción del Poder. (Gran ovación).

Es hora de izquierdas y las Cortes han de seguir viviendo.

Cuando celebremos nuestro Congreso, que apruebe nuestra política, haremos un llamamiento a los partidos afines, para dar al país el instrumento de izquierdas que precisa la República para gobernar.

Terminó aludiendo a la clasificación que hizo Ortega y Gasset de bonos, payasos y jabalíes, y dijo: Seremos jabalíes ante los payasos y los bonos; pero, ante esta España que resucita el partido radical-socialista, aspira a ser un servidor austero y capacitado del ideal. (Gran ovación que dura largo rato).

La conferencia ha sido muy elogiada y contentada, sobre todo en su última parte, en que ha confirmado los rumores del intento de formar el cartel o bloque republicano de izquierdas.

Cordero ha dicho que los socialistas siguen colaborando en el Gobierno porque no hay un instrumento netamente republicano para continuar la política democrática, y que cedieron sus ministros porque así les fué pedido

Madrid, 11.—11 noche

"La Voz" publica esta noche una intervención con Manuel Cordero acerca de la situación del partido socialista en el actual momento político.

Ha dicho Cordero que el partido socialista estima la situación actual mejor que la etapa monárquica.

Si la Monarquía hubiera sido francamente democrática y liberal, la forma de Gobierno no nos hubiera inquietado. El no ser así acentuó el republicanismo de los socialistas.

Los republicanos ilusionaron a los obreros haciéndoles creer que tendría realidad en la República la solución del problema social. Como tenía que ser, no ocurrió así, y los obreros se organizaron en el sentido de la reivindicación de clases.

Al advenimiento del régimen se produjeron diferencias de método, no de fondo; no llegando a existir la escisión. Hoy esas diferencias se han borrado.

No conviene al partido la responsabilidad directa del Poder.

Cuando colaboramos con la revolución, no pedimos participaciones ministeriales. Lo pidieron ellos, y nosotros aceptamos, cubriendo el sacrificio que nos imponían. Seguimos colaborando, porque no hay un instrumento netamente republicano para continuar la política democrática.

Nuestra postura cómoda es la oposición. El que cese la colaboración depende de las circunstancias.

No hemos provocado la lucha con ninguna fracción política; pero si se nos ataca reaccionamos.

No nos consideramos en guerra con ningún elemento obrero. Son los obreros los que nos atacan.

El socialismo no se puede imponer. La tendencia predominante en el partido es netamente marxista, pero conviven multitud de criterios.

Reconozco que el comunismo será el fin; pero hay que dar a la sociedad tiempo y espacio.

Acercas de la definición del partido, dice que en la discusión abierta se contrastan las personas, y los hechos de convicción se eliminan de nosotros.

En cuanto a nuestras relaciones con la minoría radical, como con cualquier otra, no hay razón que justifique la aparente antipatía. Siempre nos producimos sin agravios. La nueva postura del partido dentro de la República depende de cómo se organicen los republicanos y de cómo gobiernen después.

A nosotros nos convendría estar bastante tiempo en la oposición, para encuadrar en nuestras filas una enorme masa de trabajadores que aun no pudieron ser militantes.

Los campesinos son víctimas de la miseria y de la ignorancia, y nosotros debemos redimir a los analfabetos.

Sin embargo, las circunstancias pueden forzar al partido a tener que aceptar el Gobierno antes de lo que muchas gentes suponen.

El proyecto de Ley relativo al procedimiento de incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús

Las reclamaciones de créditos sobre dichos bienes se formularán al Patronato y se resolverán por decreto

Madrid, 11.—11 noche.

El proyecto de ley leído por el señor Azafra esta tarde acerca de los bienes de la Compañía de Jesús dispone se declaren en suspenso todos los procedimientos judiciales contra los bienes de la citada Compañía.

Los jueces y tribunales enviarán la documentación al presidente del Patronato administrativo de dichos bienes.

Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito sobre los bienes de referencia dirigirán en el término de seis meses una instancia al expresado Patronato, con las pruebas que demuestren la legalidad de tales derechos. Pasado ese plazo sin reclamar, se entenderá que renuncian a toda acción contra el Estado.

El Patronato examinará las instancias, hará investigaciones y llevará antes de dos meses la propuesta al Consejo de ministros, que resolverá por decreto.

Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad las inscripciones hipotecarias, las certificaciones firmadas por el secretario del Patronato, con el visto bueno del presidente, en las que se haga constar que no ha sido reclamado en el plazo fijado.

Artículo primero. Los inquilinos que se acojan al artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre último para solicitar la revisión del precio de arrendamiento, podrán utilizar este derecho, cualquiera que sea el tiempo de vigencia del contrato y la fecha de su celebración, siempre que no les afecten las excepciones contenidas en el artículo segundo.

Artículo segundo. El artículo quinto, en su apartado G) párrafo tercero, se entenderá rectificado en el sentido de que las indicaciones señaladas en el son las previstas en el apartado A) párrafo tercero del mismo artículo.

Artículo tercero. En defecto de los contratos originales, los tribunales adquirirán toda clase de pruebas, incluso las certificaciones expedidas por las oficinas del Registro fiscal.

Artículo cuarto. Los aranceles judiciales deberán liquidarse por el importe de las cantidades en litigio y no por anualidades completas, aun cuando el precio del arriendo se fije de esta manera.

Artículo quinto. Se aprobó en el Ministerio de Justicia, durante treinta días, a la que pueden concurrir libremente cualquier persona, Asociación y Corporación, res lo desean, a fin de aportar iniciativas y datos que estimen pertinentes en relación con el arrendamiento de las fincas urbanas.

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA PABLO BENITO

(Viuda de don Gregorio Fernández de Moreda)

FALLECIO AYER, A LOS 53 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidas hijas Mari y Paquita; hermanos políticos don Ricardo, don Diego, doña Dolores y doña Adriana Fernández de Moreda; doña Juana Ausejo, doña Guadalupe del Río, don Martín Martínez y don Sabino Osuna; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les virán agradecidos.

Logroño, 12 de marzo de 1932

IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE PALACIO.

FUNERAL: HOY, A LAS DOCE.

CONDUCCION DEL CADÁVER: HOY, A LAS DOCE Y CUARTO.

CASA MORTUORIA: HERRERIAS, 51.

MISA DE REQUIEM: PASADO MAÑANA, LUNES, A LAS NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres Fastranz, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINOS VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR. URLO

Vara de Rey, 13, 2.º Tel.º 1216

Los proyectos sobre obras hidráulicas y abandono de líneas ferroviarias que leyó ayer el ministro de Obras Públicas

Madrid, 11.—11 noche

Los proyectos leídos por el señor Prieto en las Cortes son los siguientes: La orden ministerial del 4 de febrero de 1932 dispuso que por la Dirección de Obras Públicas se procediera a formar un plan general de obras, y para realizarlo en forma adecuada es indispensable un régimen legislativo que fije reglas a la propiedad privada en las obras hidráulicas y establezca orientaciones sobre las cuales pueda acometerse fácilmente la realización de estas obras por el Estado.

A tal objeto, el ministro de Obras Públicas, realizó un estudio preparatorio de obra tan delicada, por estimar que, entre tanto que una y otra se realiza, no puede estar interrumpida la construcción de obras de tanto interés, ni debe dejarse de emprender otras de rendimiento inmediato y que pueden representar solución de momento y de futuro a los problemas de que ciertas regiones padecen.

Por esta razón, el ministro de Obras Públicas tiene el honor de someter a las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Se autoriza al Consejo de ministros para ordenar, con cargo a los créditos correspondientes incluidos en los presupuestos generales del Estado, la ejecución de obras hidráulicas que tengan proyecto aprobado definitivamente, con arreglo a la ley de 7 de julio de 1911, siempre que esas obras figuren en el plan de las Mencomendaciones hidrográficas o en los confectionados por el Servicio Central de Planes de Obras Públicas, sin que su ejecución por el Estado signifique su inclusión en el artículo tercero de la ley de 7 de julio de 1911.

La vigencia de esta autorización durará hasta que sea aprobado el plan general.

El artículo segundo autoriza al ministro para ejecutar por el sistema de administración en Andalucía, Murcia y Extremadura y La Mancha obras hidráulicas con arreglo al artículo anterior.

La huelga de Córdoba ha entrado en periodo de solución

EL CONFLICTO PARECE ARREGLADO EN UNA CONFERENCIA MANTENIDA POR EL GOBERNADOR CON LAS REPRESENTACIONES OBRERAS

CORDOBA.—Esta madrugada la tranquilidad fue absoluta en la capital, deteniéndose a cinco individuos afiliados al partido comunista en la Plaza del Angel, porque daban gritos subversivos.

La huelga general continúa en idéntico estado que ayer, habiendo entrado hoy al trabajo los mismos obreros que lo hicieron en la jornada anterior.

Las precauciones adoptadas por las autoridades son grandes. Fuerzas de Artillería y de Caballería patrullan por todas las calles y custodian los edificios oficiales.

Los guardias municipales van armados. Las calles están enarriadas.

El malestar es grande, pues no se sabe cuándo terminará la huelga.

Por otra parte, el descontento entre los mismos obreros es enorme.

Esta mañana los huelguistas ejercieron coacción sobre los albañiles que trabajaban en una obra, a los cuales amenazaron de muerte.

Acudió la fuerza, ante cuya presencia huyeron los coaccionadores.

Los conductores de taxi no han ido al paro, pero se han quejado a las autoridades de que los huelguistas han sembrado las calles de tachuelas para que estallen los neumáticos.

En el pueblo de Alcolea no han trabajado los panaderos y tanto el gobernador como el alcalde de aquella localidad se han preocupado de que no falte pan al vecindario.

En la capital ha habido durante toda la mañana grandes colas de público frente a las tahonas. El comercio ha abierto sus puertas, pero con grandes precauciones.

El gobernador recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, diciéndoles que en los pueblos de la provincia reinaba tranquilidad.

Lo visitó una comisión de panaderos para decirle que fueron a la huelga empujados, pero que se proponen esta noche reintegrarse al trabajo, para lo cual se reunirán esta tarde y adoptarán acuerdos.

La fábrica "Asland" ha despedido a los obreros, que no acudieron a sus faenas, sustituyéndolos por otros. Igual decisión han adoptado otras fábricas y talleres, y otros han anunciado que adoptarán la misma decisión con los que no acuden desde mañana.

En la carretera de Madrid, y en las proximidades de Alcolea, se encuentran dos petardos, uno de ellos colocado junto a un poste, de alta tensión.

En el pueblo de Fernán Núñez se ha liberado a los detenidos ayer.

CORDOBA, 12.—La huelga ha entrado esta noche en periodo de solución.

Los representantes de los gremios huelguistas se entrevistaron con el gobernador, para pedirle que los industriales presionados del personal adscrito últimamente y readmiten a los

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 11.—Varias horas EN UN CHOQUE CAEN AL MAR DOS AVIONES Y SE AHOGAN SUS TRIPULANTES

Esta mañana cuando realizaba prácticas de vuelos una escuadrilla de aparatos de Prat de Llobregat, chocaron dos de los aviones.

Uno de éstos estaba tripulado por el capitán don Ramón de Ciria, y el otro, por el sargento Narando.

Ambos aparatos cayeron al mar, y hasta ahora no han sido encontrados los cuerpos de los aviadores ni tampoco los aparatos.

Se cree que los infortunados aviadores han perecido.

LLEGADA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

En el expreso de esta mañana ha llegado el nuevo director general de Seguridad, señor Menéndez, al cual esperaban en la estación el presidente de la Audiencia, el gobernador civil, el nuevo jefe superior de la Policía y una sección de guardias de Asalto, que le recibió.

Desde la estación se trasladó el señor Menéndez a la Jefatura Superior de Policía, de Barcelona, donde le visitó el general Batet con quien conferenció largamente, recibiendo también otras numerosas visitas.

Esta noche el director de Seguridad obsequia con una cena a los reporteros en la torre de Jaime I del transbordador aéreo del puerto.

Mañana dará posesión al nuevo jefe superior de Policía.

Después habló con los periodistas sobre cuestiones de policía, diciendo que se considera jefe honorario de la misma y agregando que piensa seguir de cerca su desarrollo y que procurará dotarla de los mejores adelantos posibles, tanto personal como materialmente.

Se propone aumentar la eficacia de los guardias de Asalto, y para este fin se enviarán a Barcelona tres nuevos automóviles.

Las tres cuartas partes de los guardias de Asalto, y para este fin se enviarán a Barcelona tres nuevos automóviles.

Las tres cuartas partes de los guardias de Asalto, y para este fin se enviarán a Barcelona tres nuevos automóviles.

Cuando van a detenerle en un restaurant mata a su mujer y se suicida

HABIA ASESINADO A SU PADRE, A LA CRUADA Y A LA PORTERA

ESTOCOLMO.—En un restaurant de Upsala se encontraba la otra noche un joven con su mujer y tres amigos. El joven se mostraba tan optimista, que incluso dio a los músicos dos billetes de 100 coronas. De pronto se acordó el director del restaurant para decirle al joven: "Señor barón, hay dos personas que desean verle y aseguran que se trata de algo urgente".

El barón, von Sidow, se levantó y salió precedido del portero, que le llevó a una sala particular, donde, en efecto, esperaban dos hombres. Uno de ellos le dijo: "Señor barón, somos agentes de la Policía y tenemos orden de detenerle por haber..."

No tuvo tiempo de terminar la frase, porque el barón desapareció inmediatamente para volver al restaurant, donde besó a su mujer y sacó el revolver. Sonaron dos tiros y el barón y su esposa cayeron muertos.

Resulta que el barón, que era un joven de veinticuatro años, había matado a su anciano padre, que tenía setenta años; después a la portera de la casa, que era una vieja de setenta y nueve, y luego a una criada de dieciséis.

NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 11.—Varias horas UNA REYERTA Y UNA PEDREIRA

AVILA.—En el pueblo de Langa surgió una reyerta por cuestiones sociales, que ocasionó un muerto y varios heridos.

Se ha enviado Guardia civil.

Con motivo de la suspensión de las obras del derribo del antiguo cuartel los obreros apedrearon al domicilio del vocal don Fernando Rodríguez.

LA AGITACION ANTIBRITANICA EN LA INDIA

BOMBAY.—Cuarenta mil hombres de las tribus del Noroeste de la India han sido armados y movilizados por sus jefes y marchan hacia Peschaver para que el Gobierno, al que creen asustar, ordene que sea puesto en libertad inmediatamente el jefe nacionalista Gandhi.

El ejército rebelde ocupa una parte de la región montañosa de Peschaver que realizan vuelos de reconocimiento y tiroteo a los aviadores británicos sobre las agrupaciones de las tribus.

El jefe de esta sublevación el antiguo nacionalista Turanzai, que desde hace mucho tiempo se viene distinguiendo por su incansable propaganda contra la dominación británica de la India.

El Gobierno ha hecho saber a los rebeldes que, sino se dispensan en un plazo de pocas horas, serán bombardeados por los aviones.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO

PARIS.—La Conferencia Internacional del Vino continúa sus reuniones. La Comisión segunda estudia la cuestión de las clasificaciones vitícolas y la unificación de los métodos de análisis.

El delegado español, señor Montes,

se ha adherido a una propuesta para que los Gobiernos interesados en la Conferencia aprueben el convenio del año 1910.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 11.—11 noche

SE HABITARAN LOS DIAS DE LA SEMANA SANTA

El señor Besteiro ha anunciado que, como el plazo para la aprobación de los presupuestos aprisa, tendrán que habilitarse para sesión todos los días de la Semana Santa.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro manifestó al terminar la sesión que no había sido posible poner a debate los proyectos de Jurado y Comunicaciones, por dificultades de momento.

Se leyeron los presupuestos de Marina. Llevamos por consiguiente dos proyectos de retraso, porque si bien se ha ganado en el Trabajo se ha perdido en el de Justicia e Instrucción.

La semana que viene será decisiva, porque yo he anunciado a la Comisión y habrá de dos a tres dictámenes.

Se irán leyendo los presupuestos de Marina. Llevamos por consiguiente dos proyectos de retraso, porque si bien se ha ganado en el Trabajo se ha perdido en el de Justicia e Instrucción.

EL SUPPLICATORIO DE MARCH, SE CONCEDERA

La Comisión de Responsabilidades se reunió nuevamente, acordando ratificar en el acuerdo de pedir a la Comisión de Supplicatorio que esta solicite de la Cámara sea concedido el relativo al señor March.

Se examinaron nuevamente las declaraciones de March y se hallan indicios no sólo de cohecho, sino de prevaricación.

Parece que este asunto se llevará con gran rapidez.

LOS CINES

En el Olympia y en el Logroñés se registraron ayer buenas entradas y los programas entretuvieron a los respectivos públicos.

Hoy se darán las acostumbradas sesiones en el Moderno y se proyectará, como base del programa, una cinta sobresaliente titulada "Eran trece" y cuyo éxito, a juzgar por los juicios de la Prensa y por lo que se advierte en la propaganda, es seguro. La película está hablada en español y en ella incorporan los papeles principales la bellísima Ana María Custodio y los excelentes actores Manuel Arbo y Juan Torera. El asunto detectivesco ofrece un extraordinario interés.

En el Olympia sólo se dará hoy sesión vespertina y se pasará en ella una cinta de emocionante asunto, desarrollado gustativamente y titulado "Diez mil millones de vollos". La película presenta estampadas aventuras que solidificarán la atención.

En el Logroñés se proyectará una película de la superproducción de la Paramount titulada "La rueda de la vida", que es una de las más celebradas creaciones del famoso actor Richard Dix, de quien se han visto tan excelentes "films".

El asunto es muy acortado y cautivará la atención de los muchos habituales de este cine.

En la sesión de noche, además de esta cinta, se dará otra titulada "El jinete solitario".

La fórmula propuesta para resolver el problema de los ferrocarriles, sobre la que actuará la Comisión nombrada por el Consejo de Ministros

Madrid, 11.—11 noche

El proyecto de ley tomado en consideración para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción y sobre el que ha de actuar la ponencia, nombrada en el Consejo de ministros de esta mañana, consta de cinco artículos.

En el primero se declara que desde primero de abril queda en suspenso el plan de ferrocarriles aprobados y en ejecución en el período que va de 13 de septiembre de 1923, a 14 de abril de 1931.

En el segundo se dice que en un plazo de dos meses, a contar desde primero de abril, se hará el estudio técnico económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en este plan, que se clasificarán en diferentes categorías, a saber:

A) Ferrocarriles cuya construcción debe continuar en la misma forma que se está haciendo en la actualidad.

B) Ferrocarriles para cuya continuación el Estado exige la cooperación económica de las regiones afectadas por el ferrocarril.

C) Ferrocarriles que, cualquiera que sea el acuerdo respecto a cómo se ha de continuar la construcción, bien incluyendo en el primer apartado o en el segundo, su explotación ha de ser por entidades diferentes del Estado.

D) Ferrocarriles cuyas obras han que suspender definitivamente.

El artículo tercero dice que se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de los que faltan por realizar.

El artículo cuarto dice que en todos los ferrocarriles cuyas construcciones continúan las obras durante los dos meses de estudio, a partir de primero de abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según las valoraciones que se hacen, de 25 millones de pesetas.

El artículo quinto dice que aquellos ferrocarriles cuyas obras deben continuar, pasados los dos meses del estudio, con la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado al acuerdo con las regiones y esas entidades y se hayan presentado las garantías que el Estado considere necesarias.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid, 12.—7:30 mañana SE SUPRIMEN LOS PROFESORES DE RELIGION EN LOS CENTROS OFICIALES

Se ha firmado un decreto denegando la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes oficiales. Parece que tiende a que desaparezca la consignación que venía fijándose en presupuesto para los profesores de Escuelas Normales de la cátedra de Religión. Se dispone que dichos profesores queden en situación de excedentes con arreglo al artículo 43 de la Constitución. El número de los que quedan en esta situación es el de 76.

UN CONCEJAL BARCELONES HOS. TILIZADO POR LOS FUNCIONARIOS

BARCELONA.—Esta noche, al salir el concejal delegado de Hacienda del Ayuntamiento, un grupo de funcionarios que se hallaba a la puerta le acogió hostilmente, atribuyéndole una silba. Como este concejal hiciera gestos molestos, los funcionarios intentaron agredirlo. Los amigos del concejal le defendieron y llegaron incluso a hacer algunos disparos.

Este delegado es el autor del proyecto de presupuesto por el que se concede la excedencia al 25 por 100 de los funcionarios.

BRIAND HA MERECIDO "BIEN DE FRANCIA"

PARIS.—Al comenzar la sesión de la Cámara se aprobó por unanimidad el proyecto de ley declarando que Briand ha merecido bien de la patria.

LA COMISION DE LA S. DE N. EN SHANGHAI

TOKIO.—La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones salió esta tarde de Koba para Shanghai.

Algunos telegramas de China comunican que las autoridades de este país se encuentran bien dispuestas para que cesen las maniobras antijaponesas antes de que llegue la Comisión.

Las autoridades generales se preparan para iniciar las negociaciones con los japoneses, siempre que estas se limiten a que cesen las hostilidades en lo que se refiere a las tropas japonesas.

A LOS FUNERALES DE BRIAND

GINEBRA.—A las diez y media de la noche marcharon a París, con objeto de asistir a las honras fúnebres por Briand, los señores Zulueta, Madariaga y López Olívar. En el mismo tren iba el ministro de Negocios Extranjeros británico, el presidente de la asamblea extraordinaria de la So-

PRIM ORTOPEDICO en Logroño, Calahorra y Haro

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO el 19 de marzo en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. - CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

le protegerá su vida de los iminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descubierta o mal contenida.

VISITENOS EN: Calahorra, el 19 de marzo, Hotel Espinosa. LOGROÑO, 20, HOTEL COMERCIO. ESTELIA, 24, jueves santo, y Pamplona, viernes y sábado santos, en Hotel La Perla.

que sea el acuerdo respecto a cómo se ha de continuar la construcción, bien incluyendo en el primer apartado o en el segundo, su explotación ha de ser por entidades diferentes del Estado.

D) Ferrocarriles cuyas obras han que suspender definitivamente.

El artículo tercero dice que se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de los que faltan por realizar.

El artículo cuarto dice que en todos los ferrocarriles cuyas construcciones continúan las obras durante los dos meses de estudio, a partir de primero de abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según las valoraciones que se hacen, de 25 millones de pesetas.

El artículo quinto dice que aquellos ferrocarriles cuyas obras deben continuar, pasados los dos meses del estudio, con la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado al acuerdo con las regiones y esas entidades y se hayan presentado las garantías que el Estado considere necesarias.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid, 12.—7:30 mañana

SE SUPRIMEN LOS PROFESORES DE RELIGION EN LOS CENTROS OFICIALES

Se ha firmado un decreto denegando la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes oficiales. Parece que tiende a que desaparezca la consignación que venía fijándose en presupuesto para los profesores de Escuelas Normales de la cátedra de Religión. Se dispone que dichos profesores queden en situación de excedentes con arreglo al artículo 43 de la Constitución. El número de los que quedan en esta situación es el de 76.

UN CONCEJAL BARCELONES HOS. TILIZADO POR LOS FUNCIONARIOS

BARCELONA.—Esta noche, al salir el concejal delegado de Hacienda del Ayuntamiento, un grupo de funcionarios que se hallaba a la puerta le acogió hostilmente, atribuyéndole una silba. Como este concejal hiciera gestos molestos, los funcionarios intentaron agredirlo. Los amigos del concejal le defendieron y llegaron incluso a hacer algunos disparos.

Este delegado es el autor del proyecto de presupuesto por el que se concede la excedencia al 25 por 100 de los funcionarios.

BRIAND HA MERECIDO "BIEN DE FRANCIA"

PARIS.—Al comenzar la sesión de la Cámara se aprobó por unanimidad el proyecto de ley declarando que Briand ha merecido bien de la patria.

LA COMISION DE LA S. DE N. EN SHANGHAI

TOKIO.—La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones salió esta tarde de Koba para Shanghai.

Algunos telegramas de China comunican que las autoridades de este país se encuentran bien dispuestas para que cesen las maniobras antijaponesas antes de que llegue la Comisión.

Las autoridades generales se preparan para iniciar las negociaciones con los japoneses, siempre que estas se limiten a que cesen las hostilidades en lo que se refiere a las tropas japonesas.

A LOS FUNERALES DE BRIAND

GINEBRA.—A las diez y media de la noche marcharon a París, con objeto de asistir a las honras fúnebres por Briand, los señores Zulueta, Madariaga y López Olívar. En el mismo tren iba el ministro de Negocios Extranjeros británico, el presidente de la asamblea extraordinaria de la So-

PRIM ORTOPEDICO en Logroño, Calahorra y Haro

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO el 19 de marzo en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. - CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

le protegerá su vida de los iminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descubierta o mal contenida.

VISITENOS EN: Calahorra, el 19 de marzo, Hotel Espinosa. LOGROÑO, 20, HOTEL COMERCIO. ESTELIA, 24, jueves santo, y Pamplona, viernes y sábado santos, en Hotel La Perla.

que sea el acuerdo respecto a cómo se ha de continuar la construcción, bien incluyendo en el primer apartado o en el segundo, su explotación ha de ser por entidades diferentes del Estado.

D) Ferrocarriles cuyas obras han que suspender definitivamente.

El artículo tercero dice que se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de los que faltan por realizar.

El artículo cuarto dice que en todos los ferrocarriles cuyas construcciones continúan las obras durante los dos meses de estudio, a partir de primero de abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según las valoraciones que se hacen, de 25 millones de pesetas.

El artículo quinto dice que aquellos ferrocarriles cuyas obras deben continuar, pasados los dos meses del estudio, con la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado al acuerdo con las regiones y esas entidades y se hayan presentado las garantías que el Estado considere necesarias.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid, 12.—7:30 mañana

SE SUPRIMEN LOS PROFESORES DE RELIGION EN LOS CENTROS OFICIALES

Se ha firmado un decreto denegando la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes oficiales. Parece que tiende a que desaparezca la consignación que venía fijándose en presupuesto para los profesores de Escuelas Normales de la cátedra de Religión. Se dispone que dichos profesores queden en situación de excedentes con arreglo al artículo 43 de la Constitución. El número de los que quedan en esta situación es el de 76.

UN CONCEJAL BARCELONES HOS. TILIZADO POR LOS FUNCIONARIOS

BARCELONA.—Esta noche, al salir el concejal delegado de Hacienda del Ayuntamiento, un grupo de funcionarios que se hallaba a la puerta le acogió hostilmente, atribuyéndole una silba. Como este concejal hiciera gestos molestos, los funcionarios intentaron agredirlo. Los amigos del concejal le defendieron y llegaron incluso a hacer algunos disparos.

Este delegado es el autor del proyecto de presupuesto por el que se concede la excedencia al 25 por 100 de los funcionarios.

BRIAND HA MERECIDO "BIEN DE FRANCIA"

PARIS.—Al comenzar la sesión de la Cámara se aprobó por unanimidad el proyecto de ley declarando que Briand ha merecido bien de la patria.

LA COMISION DE LA S. DE N. EN SHANGHAI

TOKIO.—La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones salió esta tarde de Koba para Shanghai.

Algunos telegramas de China comunican que las autoridades de este país se encuentran bien dispuestas para que cesen las maniobras antijaponesas antes de que llegue la Comisión.

Las autoridades generales se preparan para iniciar las negociaciones con los japoneses, siempre que estas se limiten a que cesen las hostilidades en lo que se refiere a las tropas japonesas.

A LOS FUNERALES DE BRIAND

GINEBRA.—A las diez y media de la noche marcharon a París, con objeto de asistir a las honras fúnebres por Briand, los señores Zulueta, Madariaga y López Olívar. En el mismo tren iba el ministro de Negocios Extranjeros británico, el presidente de la asamblea extraordinaria de la So-

PRIM ORTOPEDICO en Logroño, Calahorra y Haro

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO el 19 de marzo en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. - CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

le protegerá su vida de los iminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descubierta o mal contenida.

VISITENOS EN: Calahorra, el 19 de marzo, Hotel Espinosa. LOGROÑO, 20, HOTEL COMERCIO. ESTELIA, 24, jueves santo, y Pamplona, viernes y sábado santos, en Hotel La Perla.

que sea el acuerdo respecto a cómo se ha de continuar la construcción, bien incluyendo en el primer apartado o en el segundo, su explotación ha de ser por entidades diferentes del Estado.

El decreto que fija los sueldos, emolumentos y obligaciones de los peatones y carteros rurales

Madrid, 11.—7 tarde

La "Gaceta" de hoy viernes, publica el decreto referente a los carteros rurales y a los peatones, en el que se señalan las obligaciones, sueldos y emolumentos.

En él se dispone que la entrega de correspondencia y giro se entienda dentro del caso de la población o en caseríos que no disten más de 250 metros desde las afueras de aquella.

Saldrán a recoger y entregar la correspondencia siempre que el recorrido en los diferentes viajes de ida y vuelta, cada día, no exceda de cuatro kilómetros desde las afueras.

No se obligará a hacer recorridos superiores a diez kilómetros. Cuando para servir a los caseríos tengan que hacer un recorrido superior a diez kilómetros, se establecerá un peatón rural.

Cuando el cartero haya de dedicar a los servicios interiores de Cartería y al reparto más de cinco horas, el recorrido total a verificar no excederá de cinco kilómetros.

Los peatones tendrán por misión únicamente enlazar dos o más oficinas de Correos, fijas o móviles, o salir al paso, desde una Cartería rural o Estafeta, de conducciones o de otros Peatones para cambiar correspondencia.

Se les podrá obligar en su recorrido a entregar y recibir correspondencia y giros en las casas aisladas y caseríos, a recoger el contenido de los buzones y a depositar la correspondencia en los casilleros instalados en las confluencias de los caminos, caseríos de la Guardia civil y Carabineros, casillas de Peones camineros, estaciones de apartaderos y en las ventas o paradores.

El recorrido máximo será de 30 kilómetros en viaje redondo.

Los Carteros-peatones tendrán la misión de ambos cargos, como su nombre indica. Habrán de hacer un recorrido como Peatón entre los 10 y los 20 kilómetros y el servicio propio de Carteros rurales en uno de los pueblos de su itinerario, o en el de arranque o término, en un intervalo que no exceda de una hora cada día.

Habrán de Agente postal montado para enlazar dos oficinas que disten entre sí más de 15 kilómetros en un solo sentido por caminos de herradura.

También se emplearán los Agentes montados para enlazar pueblos que disten entre sí por caminos de herradura menos de los 15 kilómetros cuando el peso de la correspondencia a conducir cada vez exceda, por término medio, de 10 kilogramos.

A los Agentes montados, que utilizarán caballerías mayores, se les podrá imponer los mismos deberes que a los Peatones y Carteros-peatones.

La creación y los nombramientos de todos esos cargos los hará la Dirección a propuesta de los administradores principales.

El haber de los carteros rurales será de 0'75 pesetas diarias por hora de servicio, siendo las horas de trabajo 7, cuando tenga más de 50 por hora de servicio, sin que estas horas puedan exceder de tres.

El sueldo de los peatones se fijará a razón de 15 pesetas anuales por cada 100 metros o fracción que exceda de 50 metros de recorrido diario en un solo sentido.

Por los recorridos que se efectúan por caminos montañosos o difíciles, se incrementará el haber en un 10 por 100, y en un 20 por 100 en las regiones de nieves o ventisqueros frecuentes.

Los Agentes montados percibirán

los sueldos que les correspondieran como peatones en relación a los recorridos, más 1.000 pesetas anuales para la adquisición y sostenimiento de las caballerías.

A los Carteros-peatones se les abonará el haber de 0'75 pesetas por una hora diaria en el servicio de Cartero rural, y el que les corresponda como Peatón, con arreglo al recorrido que hayan de efectuar.

El haber mínimo del personal rural, será de 500 pesetas anuales.

Sin la previa reforma de los cargos, de acuerdo con los preceptos de este decreto, no se modificarán los haberes asignados al personal rural, que no podrá producir reclamación por las alteraciones de servicios, obligaciones y haberes.

Se considerarán servicios nocturnos con derecho a indemnización los que se presten entre las veintidós y las seis horas, siempre que no deje de realizarse el trabajo antes de las veinticuatro ni comience después de las cuatro.

La indemnización será de 0'75 pesetas por cada hora o fracción que exceda de 30 minutos.

Al fijar el horario para los Carteros rurales, se procurará que sólo presten los trabajos nocturnos indispensables y al redactarse los itinerarios para los peatones, carteros-peatones y Agentes montados, se procurará que el recorrido o la mayor parte de él se haga entre las seis de la mañana y las diez de la noche.

Podrá nombrarse carteros honorarios sin sueldo, derechos ni subvenciones, para las granjas, fincas, etc., que disten dos kilómetros del centro postal más próximo. Los nombramientos serán hechos a petición de los dueños, gerentes, etc., de aquellas.

Del Gobierno Civil

El señor gobernador, durante toda la mañana del día de ayer, recibió en su despacho a numerosas visitas particulares, así como a diversas comisiones que en representación de distintos organismos de la capital y de los pueblos de la provincia, acudieron a ofrecerle sus respetos y ponerse a su disposición.

Por la tarde, a las cuatro, recibió el señor alcalde de Haro, en la persona del cual saludó a la simpática ciudad riojana, así como también a comisiones de patronos y obreros afectados por el conflicto de trabajo planteado en dicha ciudad, para la solución del cual quedó nombrada una Comisión arbitral que, compuesta por representantes de los patronos y otros tres de los obreros, y presididos por el señor gobernador, duró un laudo, para pronunciar el cual se reunió hoy, mañana y tarde, la mencionada Comisión.

Por este motivo, en la tarde del día de ayer se suspendieron las visitas y audiencias de cualquier otra índole, por querer dedicar el señor gobernador toda su atención al conflicto de Haro, cosa que sólo interrumpió, para presidir la sesión del Ayuntamiento, terminada la cual continuó ocupándose de este problema, hasta que quedó firmada el acta de constitución de la mencionada Comisión arbitral.

Inmediatamente y después de esto, el señor gobernador quiso hacer acto de presencia en la velada que los estudiantes habían organizado en el Teatro Bretón, ya que no pudo realizarla a primera hora, pero fiel a su promesa hecha a los organizadores del acto, de aceptar la oportunidad que se le ofrecía de unir su gozo íntimo al de los simpáticos estudiantes, acudió a segunda hora para felicitar, por su acertada iniciativa, al organizador de estos actos, del mayor interés artístico, y de gran sentido social.

La fiesta teatral de los estudiantes

Con el programa que anunciamos en nuestro número de ayer, con el reparto consignado y con una concurrencia que sobrepasaba el lleno, se celebró ayer, en el Teatro de Bretón la fiesta organizada por los escolares del Instituto y de la Escuela Industrial, con dos funciones, vespertina y noche.

El auditorio nutridísimo, atendió divertidamente al desarrollo del programa y prodigó los aplausos de tal manera, que casi fueron incesantes.

Encontró seguridad y gracia en los intérpretes de la comedia, y además de esta belleza singular en los del sexo femenino, y se sorprendió con la hermosura de las doncellas animadoras de los pasodobles, letra de Luis Barrón, el inspirado y fácil poeta y músico del joven maestro Abalos, director de la banda logroñesa.

Las chicas guapitas y lindamente ataviadas de las alumnas, escucharon grandes ovaciones y hubieron de salir desde el proscenio. La letra es como de Barrón y ya está dicho todo, y la música novedosa y pegadiza proporcionó un éxito al maestro.

Público e intérpretes quedaron con

(Conclusión.)

—¿Tuvieron alguna tempestad de arena?

—No quisiera recordarlo. El viento era nuestro principal enemigo, el cual con una inclemencia desesperante se levantaba furioso todas las noches como si quisiera enterrarlos en un sudario de arena.

Poco a poco se iban agotando nuestras escasas fuerzas físicas. Parecíamos dos autómatas y solo el instinto de conservación nos impedía echarnos en el suelo para no levantarnos jamás.

El capitán, por señas más que con la palabra, parecía decirme: —Andar mucho. Beber poco.

—Yo le escuchaba y le obedecía ciegamente, contentándome en mi deseo abrasador de humedecer mis labios con el sonido gutural, tentador del agua que me agujoneaba al compás de mis cadenciosos pasos. Pero la mirada del capitán podía más que mi deseo y seguía obedeciéndole.

Yo veía en el capitán al mismo tiempo que el hermano de penas el superior que llevaba sobre nuestro trágico destino la inmensa responsabilidad de no perecer en aquella empresa. Yo me quedaba asombrado al ver cómo en medio de aquel espantoso sufrimiento que le hacía envejecer por minutos, no perdía un instante el dominio de sí mismo y la magnífica fuerza de su autoridad moral.

Desgraciadamente llegó para nosotros el momento fatal de la separación.

Calvo titubea, y le digo: —Explíquese usted.

—Yo no sé cómo explicárselo. Creo que fué un momento en que los dos al darnos cuenta de que descansar nos quedamos dormidos, y al despertar, de noche todavía, yo me encontré solo.

—¿Qué hizo usted entonces?

—Al verme solo, traté de llamar a mi capitán disparando el rifle que ya le habíamos tomado hasta odio porque como no parecía de plomo. Nadie respondió. Y recurrí para avisarle a quemar toda la ropa para que pudiera descubrirme en medio de la oscuridad.

Pero el capitán no apareció ni se le veía a través de la inmensidad. Abrasado por el sol durante el día, por la diablada de la noche, me quedaba a la boca, falto ya de todo alimento, y tirando de frío durante la noche, tendíame como un muerto en la arena que aun guardaba el calor del día, aun pude resistir dos días más, hasta llegar a unas altas montañas de piedra, donde caí extenuado, sin fuerzas, esperando la muerte en aquel mismo día.

—¿No se encontraron con alguna fiera?

—Vimos a bastante distancia como si anduvieran perdidas, algunas gacelas, hienas y leopardos, a los que hicimos varios disparos sin alcanzarlos. Lo más desesperante para nosotros era ver algunas veces pasar a lo alto aviones ingleses que debían buscarnos pero que no lograban ni siquiera divisarnos, por más que nos esforzábamos en hacerles señales.

—¿Cómo se salvaron ustedes?

—Hallábase tumbado sobre la cumbre de la montaña cuando advertí la presencia de tres aviones que se dirigían hacia mí. Al principio me parecía soñar y me frotaba los ojos a ver si era un nuevo cuadro de espejismo. Yo no oía nada y mi vista era ya difusa y perdida. Hice el último esfuerzo para incorporarme y con la pistola que me quedaba, pues el rifle lo había abandonado igualmente que el neumático, y a seco, hice varios disparos hacia los aviones, cuyo vuelo en algunos momentos era bajo. Viéndolos con profunda pena como se alejaban pareciendo que me arrebataban la vida. Entonces sufrí una de las más grandes tragedias humanas. La lucha entre la vida y la muerte. El de morir para librarme de aquel tormento.

Pero la vida me reclamaba imperiosamente. Yo miraba el cañón de la pistola que parecía decirme: aquí estoy para libertarte. Pero del fondo de mi alma sentía la voz de la conciencia, despertada por el instinto que me gritaba: No hagas eso, sigue luchando. Ten fe en tí mismo. Antes de la muerte, todo; después, nada; aún tienes un átomo de vida. Guárdala que con ella quizás puedas vencer toda tu negra adversidad. Arrojé la pistola. Otra vez aparecieron los aviones. Y otra vez volví a empuñar la pistola disparando al aire. Pero los aviones volvieron a alejarse, no sin que uno de ellos como obedeciendo a un accidente tomara tierra. Parecía que los otros dos trataban de socorrerlo. ¿Era aquello otra nueva ilusión o una salvadora realidad? No vacilé un momento y me arrojé por las vertientes haciendo mi cuerpo con las peñas tajantes, hasta alcanzar el llano. Era alrededor del medio día a juzgar por la fuerza abrasadora del sol; extenuado, agotado mis últimas fuerzas, arrastrándome por la arena y en el paroxismo de mi dolor al creer que el avión, salvado el piloto, quedaba abandonado, hice los últimos disparos caído en el suelo, seca la boca, cerrados los ojos, tapados los oídos de arena, los pies ensangrentados, y abrasado vivo, con tan mala suerte que una de mis balas rozando la frente me dejó sin conocimiento.

Al día siguiente volví en mí, encontrándome salvado y asistido bajo las alas de un avión inglés.

Luego en el Hospital de Jerusalén, me encontré con mi capitán que ocu-

paba la cama de enfrente. Los dos nos abrazamos uniéndonos como dos verdaderos hermanos para la eternidad. Permitíame usted rendirle aquí el tributo de admiración y de entrañable cariño que me seguirá hasta la muerte.

Hemos llegado a Logroño. El heroico sargento aviador me pregunta si el carácter de mis paisanos son todos del metal del capitán Gallarza, compañero de expedición y del cual me hace los más cumplidos elogios.

—Ya nos conocerá usted. Por de pronto le doy la bienvenida en nombre de todos y créame que será para nosotros un alto honor considerarle con toda la admiración y el cariño que usted merece.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

Don Roque Cillero y Plágaro

Cuando contaba 78 años de edad y casi medio siglo de convivencia entre nosotros, ayer falleció don Roque Cillero y Plágaro, persona que por el prestigio adquirido en su labor docente, por sus dotes de carácter y por su cultura había conseguido en Logroño una destacada personalidad.

Su actividad principal fué la del profesor, y catedrático del Instituto, tantos años casi como entre nosotros residía, con muchas las generaciones de logroñeses en las que se contaban sus discípulos de Latín y Castellano y todas ellas recordaban y recuerdan cariñosamente al maestro afable, paciente y conmovido que por su perseverancia sabía obtener provecho hasta de los escolares menos atentos. No era el profesor que, bondadoso, no suspendía nunca. Don Roque Cillero era el maestro que, por haberselo obligado en enseñar, se veía raramente obligado a suspender.

La consideración y respeto que merecía de sus compañeros le procuró con justicia, poco después de su jubilación en el año 1926, el honor de ser nombrado director honorario del Centro docente en que sirvió, lo que fué un honor para quienes le rindieron tan bien ganado tributo de justicia.

El finado era, por méritos de su cultura, académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, y por sus singulares dotes personales, presidente de algunas Congregaciones religiosas y miembro de entidades de beneficencia.

Intervino en política y fué repetidamente elegido miembro del Consejo, en el que colaboró con la sensatez y cordura que era en él cualidades dominantes.

En el vecindario contaba con muchísimos afectos, pues la actividad de su vida, intensa hasta hace muy pocos años, le puso en contacto con todas las clases sociales, incluso con la de los humildes, a cuyas necesidades acudía asiduamente como miembro de entidades benéficas de vario carácter.

Mañana en el acto del entierro y los demás actos fúnebres que han de celebrarse, se pondrán de manifiesto la consideración y respeto que mereció, los afectos que obtuvo y las amistades y relaciones con que contaba, en verdadera expresión de duelo.

A su viuda doña Patrocinio Palacios, a sus hijos los catedráticos de Burgos y Soria respectivamente don Marcelino y don José María; a sus hijas doña Julia y doña María Jesús; a sus nietos y a sus hijos políticos, don Juan José Alonso, nuestro estimado vecino, farmacéutico y director del Banco Español de Crédito, ofrecemos la seguridad de una sincera participación en su sentimiento y les deseamos que para mitigar su pena encuentren lenitivo en las muestras de dolor que sus amigos han de asociarse a su pesar.

FERIAS Y MERCADOS

PRECIO DEL GANADO

SORIA.—Muy animada se va la feria que actualmente se celebra y en la que rigen los siguientes precios:

Ganado vacuno.—Parejas de bueyes 1.ª labor de 2.400 a 2.800 pesetas. Mem 2.ª 2.000 a 2.200 id. Añojos 1.800 a 2.000 id. Vacas de labor de 600 a 700 pesetas. Id. gordas de 32 a 33 pesetas arroba. Bueyes gordos a 32 pesetas arroba. Ternera en vivo desde 1'80 a 2'00 pesetas kilo.

Ganado mular.—Mulass de 1.ª, de 2.000 a 2.500 pesetas. Id. 2.ª 1.500 a 1.700 pesetas. Quincenas de 700 a 800 pesetas.

COTIZACIÓN DE VIDES AMERICANAS

ESTRELLA.—En el último mercado los precios que rigieron fueron los siguientes:

Injertos Riparia, 140 pesetas millar. Injertos sobre Rupestris, 130. Barbados, de 50 a 55; estaca, a 25 y estaquilla, a 10.

La Asociación de Viticultores de Berbinzana ha vendido su producción.

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

Especialista Oídos, Nariz y Garganta. Pasará mañana en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higüña.

Ayer, el Parlamento aprobó definitivamente varios dictámenes y, de modo provisional, el Presupuesto del Ministerio del Trabajo

Madrid, 11.—10 noche

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el señor Largo Caballero.

Dosanimación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso el del régimen de bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Se aprueba una pensión para los huérfanos del capitán de Infantería don Pedro Chamizó.

Se discute el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

Como no se ha podido la palabra contra la totalidad, se discute el articulado.

El señor CALDERON apoya un voto particular al artículo primero, pidiendo que se supriman los gastos de las inspecciones de Trabajo.

El señor LARGO CABALLERO:—Cuando informé ante la Comisión de Trabajo, S. S. no puso reparos. El presupuesto viene aumentado. Existen 36 millones para Casas Baratas y además las asignaciones de los antiguos Comités Paritarios, hoy Jurados mixtos. Estos gastos representan 44 millones, y después de estas partidas queda reducido el presupuesto a unos 15 millones.

Las Delegaciones de Trabajo, que como S. S. proceden del tiempo de la Monarquía. Las hemos transformado para hacerlas eficaces, con el fin de que los gobernantes no tengan que delegar las cuestiones sociales en agentes de policía que no están preparados para ello. Quiero separar los servicios de trabajos de la acción gubernativa.

La Dictadura creó los Comités paritarios para crear cargos con destino a los afiliados de la U. P. y yo he agrupado en una sola mesa a varios Jurados mixtos, porque en cuestiones sociales no hay más caminos que dos, la intervención del Estado por el Jurado Mixto o la lucha de clases.

Todavía los Jurados mixtos no dan el completo rendimiento, porque persisten viejos recortes entre patronos y obreros; pero de la comprensión saldrán fórmulas benéficas.

Anuncia que traerá a la Cámara el proyecto sobre seguros y el reglamento para nombrar inspectores delegados de Trabajo, y no hará ningún nombramiento de esta clase hasta que se dicten las normas.

Demuestra cómo se procede en este asunto el hecho de haberse abierto concurso para secretarías de la Propiedad rústica, examinándose los expedientes que se hallan en el Consejo de Trabajo para otorgar las plazas a quienes reúnan más méritos.

Considera todavía escaso el número de delegados de Trabajo, que se fija en 200, o sea cuatro por provincia.

No son más que los suficientes para atender todo conflicto social en las provincias, si la República quiere resolver pacífica y arbitrariamente los conflictos, eliminando la actuación política. (Aplausos).

El señor CALDERON rectifica, no encontrándose justificada la existencia de inspectores y delegados de Trabajo, con funciones análogas.

El señor LARGO CABALLERO dice que los inspectores tienen por misión vigilar el cumplimiento de las leyes, y los delegados se encargan de hacer en los conflictos sociales y redactar los contratos de trabajo.

El señor BESTEIRO anuncia que, a pesar de haber transcurrido el tiempo dedicado a la totalidad, comederá la palabra al señor GUERRA DEL RIO.

Este dice que tiene que declarar que el presupuesto de Trabajo es el más real, claro y honrado de los que se han presentado.

Nuestras objeciones serán simples objeciones orientadoras.

Acorda do los delegados de Trabajo, dice que en muchos casos los nombramientos han recaído en muy buenas personas, pero de aficiones megadas con el cargo.

Elogia al ministro y ataca a la Escuela de Cultura Social, que califica de ficción. Se trata de un verdadero enchufe.

Califica de insuficiente el crédito de 36 millones para Casas Baratas, porque se adeudan más de 200. (Aplausos de los radicales).

El señor LARGO CABALLERO:—Las Escuelas Sociales, cumplen su cometido. Habrá que reformarlas, pero han de subsistir.

El señor CALDERON retira su voto particular.

El señor AZANA lee el proyecto relativo a los procedimientos de incautación de los bienes de los jesuitas.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno contra el capítulo primero, pidiendo que se suprima el Ministerio del Trabajo y que se restablezca el Instituto de Reformas Sociales. Suprimiendo ese Ministerio se suprimirá la palabra "enchufe".

El señor SABORIT:—Eso digaselo al señor Calderón, que fué ministro y el que hizo los nombramientos.

El señor ROYO VILLANOVA:—No me interesan las personas. Digo que el señor Largo Caballero hizo una labor más eficaz en el Instituto de Reformas que en el Ministerio de Trabajo.

El señor LARGO CABALLERO:—S. S. debe recordar que se ha creado el Consejo Superior de Trabajo, con más atribuciones que el Instituto.

Es gratuito afirmar que la creación del Ministerio haya aumentado las diferencias entre socialistas y sindicalistas.

Rectifican los señores ROYO VILLANOVA y LARGO CABALLERO.

El señor SABORIT rechaza las imputaciones de enclaustrados que hace en su memoria el señor Rojo Villanova y le invita a probarlo.

El señor ROYO VILLANOVA pide las nóminas del Instituto de Reformas y del Seguro Obrero, para ver el mérito de sus componentes.

El señor SABORIT:—Basta que las pida a la Mesa. En esas nóminas, los enclaustrados son los amigos de S. S. y los agrarios. Nosotros somos de otra época. Le invito a que lo pruebe, que no lo probará.

El señor GIL ROBLES:—En los tiempos de Anón...

El señor SABORIT:—Entonces estas enclaustradas son llamaban gratificaciones y eran para vuestras familias.

El señor BESTEIRO no cree conveniente que se pidan esos datos, cuando hay una Comisión que entiende en el asunto.

Se aprueban varios artículos del dictamen.

El señor MARRACO defiende un voto particular al artículo segundo.

Lo contesta el señor LARGO CABALLERO, y es retirado el voto.

Se aprueba el resto del articulado, que consta de ocho artículos y cuatro adicionales.

Importan 84.048.265'17 pesetas.

El dictamen establece que el ministro reorganizará los servicios de Cultura Social.

El señor PRIETO lee varios proyectos de ley.

El señor BESTEIRO anuncia que se suspenderá la sesión, a reserva de reanudarla más tarde, para leer un proyecto de ley.

Son las siete menos cinco.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas

31.243.—Avila.

Premiado con 65.000 pesetas

5.999.—Palma de Mallorca, Ciudad Real y Santander.

Premiado con 25.000 pesetas

18.685.—Mieres.

Premiados con 10.000 pesetas

35.257. — Zaragoza, Barcelona y Sevilla.

Premiados con 2.000 pesetas

15.963 16.225 12.064 32.970 4.144

16.965 3.934 26.381 y 15.018.

De los números expandidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados, con 400 pesetas, los siguientes:

En Logroño:—6.723 6.727 19.043

20.271 21.223 23.926 28.285 29.610

29.622 31. 667 33.036 33.658.

En Haro:—2.788 19.597 25.275 y 25.324.

En Nájera:—23.294.

En Sto. Domingo:—21.604 25.434.

HOY

Frontón Logroñés

INMEJORABLE PROGRAMA

La emocionante y sugestiva superproducción

La Rueda de la Vida

Film Paramount

Interpretado por el aplaudido actor Richard Dix

SECCION DE NOCHE

DOBLE PROGRAMA

Además de la citada película la extraordinaria superproducción americana

EL JINETE SOLITARIO

MANANA

La maravillosa superproducción

Redención

Gran Barato de Calzado!!

HOY, SABADO, SE VENDERAN LOS ZAPATOS DE LA "CASA FLORES" A PRECIOS QUE EL MISMO PUBLICO QUEDARA ASOMBRADO

EXTENSO SURTIDO DE ZAPATOS DE SEÑORA, A 10 PTAS. EL PAR. DE CABALLERO, EN COLOR, DESDE 11 PTAS. Y DE NIÑO A CUALQUIER PRECIO

TODOS POR REALIZAR PRONTO LAS EXISTENCIAS DE SU ZAPATERIA, DE LA CALLE DE CABALLERIA, NUM. 18, DETRAS DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONCENTRAR SU NEGOCIO EN LA OTRA QUE TIENE EN LA PLAZA DE ABASTOS, FRENTE AL BAR DEL CHAYAL.

NOTA.—SE NECESITA UNA DEPENDIENTA.

ESPECIALISTA
J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 18.

FUTBOL

MANANA, EN LAS GAUNAS

A base de jugadores de los equipos de segundo orden, se ha organizado para mañana, domingo, un partido que esa categoría reúne todas las características para resultar sumamente interesante y competitivo.

Uno de estos equipos es el "Minerva", que tan brillante actuación hizo el día de Santo Tomás, en que desarrollando un bonito juego, venció metáforicamente al "Industrial".

Su rival será el nuevo Junior del Deportivo Logroño, un conjunto formado por los jugadores que más se han destacado en los encuentros de la Tercera Categoría Rilejana y que por su demostrada valía está llamado a repetir los triunfos de su antecesor blanquiverde.

El "Minerva" se presentará en este partido con la misma alineación que en su indicado triunfo, y la composición del nuevo Junior será la siguiente:

Buzarra
San Martín II, Clemente, Gómara, Barbi II, Barbi, Galán II, Cecilio y Eugenio

El partido comenzará a las tres y media y será arbitrado por el blanquiverde Escalón.

EL SORTEO DEL CAMPEONATO

Ha sido aplazado hasta mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, el sorteo de las primeras eliminatorias del campeonato de España.

Para representar al Deportivo Logroño en este sorteo, ha sido designado, al igual que en otros anteriores, el que fue entusiasta partidario del equipo logroñés y buen deportista, don Jesús Vásp.

Mañana, pues, no conoceremos el favor que ha hecho la suerte al Deportivo Logroño.

En este sorteo queda descartado el Alhabeto de Bilbao, que, haciendo uso de sus prerrogativas como campeón de España, renuncia a jugar en esas primeras eliminatorias del campeonato.

EL LOGROÑO F. C. A ESTELLA

Atentos a conseguir el más perfecto grado de entrenamiento para sus próximos partidos de la serie C. Los campeones logroñeses de esa categoría han convenido un partido amistoso para mañana, domingo, en Estella, contra el Izarra, de la primera categoría navarra.

Partido de importancia es este para los entusiastas jugadores del Logroño F. C., pero, no obstante, van a él animados de la más elevada moral y dispuestos a comenzar mañana una serie de brillantes actuaciones que les lleve a ocupar una honrosa clasificación en los cercanos encuentros con los campeones guipuzcoanos de su categoría.

Así deseamos que sean realizados sus entusiasmos y que aporten nuevos triunfos al fútbol logroñés.

Mañana daremos la constitución del once local, así como la hora de partida y demás detalles de esta interesante excursión.

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

Los empleados de Correos de esta (principal, se rememoran a comer en el restaurante Moderno, para celebrar el XVIII aniversario de la fundación del Cuerpo. A los postres hicieron uso de la palabra los señores Moreno y Obiolino, siendo muy aplaudidos por sus compañeros.

—A nuestro paisano don Francisco de la Mata, marqués de Vargas, le fue concedida la gran cruz de Isabel la Católica.

—En la sesión que celebró la Comisión Provincial, quedó enterada con agrado de las manifestaciones hechas por el señor Zuazo respecto a su pensamiento de girar visitas a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

—En el mercado de cerda, que estuvo muy animado, se pusieron a la venta 200 tetones, vendiéndose todos de 28 a 35 pesetas uno.

—En esta Audiencia se recibió la consignación de las cantidades que se adjudicaban por restituciones de peculios, vestidos y joyas, que habían sido robados hacia cinco años.

—La revista literaria "Rioja Ilustrada", de la que era editor y director don Sabino Ruiz, publicó un número del alcalde de Haro y una vista de la Plaza de la Paz y fachada del Ayuntamiento.

—La cosecha de trigo en España

Viaje a la comisión

Se aceptará casa importante de Ferretería y Bateria de Cocina, de Barcelona, por parte de persona condecorada por trabajar o haber trabajado el artículo en las provincias de Santander, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Logroño y Burgos. Siendo así y señalando referencias, dirigirá correspondencia a B. O. 2.000 Rudolf Mosse, Cortes, 624. Barcelona.

Se ha ordenado que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de la construcción, de Logroño, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar. Figurando inscriptas en el Censo electoral Social de este Ministerio las entidades Sociedad de Obreros Albalá, de Calahorra, con 205 socios, y Gremio de Obreros Albalá, de Haro, con 41, a ellas corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, se inscriban en el mencionado Censo; y una vez transcurrido el plazo indicado, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

MEDIAS JULIA

La casa mejor surtida en MEDIAS, CALCETINES, GUANTES, VELOS, CORSES, SOSTENES y ropa interior para señora, a precios por nadie igualados.

Plaza Abastos, 14. Frente Dr. Perucha

La Azucarera de Calahorra

pone en conocimiento de los cultivadores, que contratará remolacha para la próxima campaña al precio de ochenta y dos pesetas toneladas en fábrica, igual que en el año anterior.

A partir de esta fecha, el cultivador que desee contratar, lo solicitará en el domicilio del agente de esta Azucarera.

10 de marzo de 1932.

Al pasar por la calle de la República de esta capital los Guardias civiles Luis Ruiz Avellana y Juan Izquierdo Domínguez, observaron éstos la formación de un grupo bastante numeroso de personas y que dos de éstas se golpeaban, interviniendo dichos guardias, cesando entonces la lucha los contendientes, que fueron denunciados al Juzgado Municipal.

Agrupación socialista

Se convocó a Junta general extraordinaria el sábado, día 12, a las siete, en primera y siete y media en segunda convocatoria, en su domicilio social, para tratar asuntos de sumo interés. El Comité.

En Corera contraían matrimonio el próximo jueves, 17, la joven Concha Cadarso, hija del que fue secretario de dicho pueblo y en la actualidad lo es de Ocoín, don Andrés, con el laborioso joven Valeriano Lázaro Martínez, hijo del industrial panadero de dicho pueblo, don Martín.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

Las Religiosas Agustinas de la Enseñanza agradecen desde estas columnas la atención a cuantas personas han tenido la bondad de acompañar al Cementerio a su ejemplar hermana en religión la R. M. MARIA JUANA LARRAÑAGA.

Fue sumamente consoladora la manifestación de duelo que asistió tanto a la conducción como al funeral celebrado esta mañana en la capilla del Colegio.

Que Dios les pague este acto de caridad.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Se encuentra en franca convalecencia nuestro convecino don Marcial Chaboy, cuya total mejoría le desahoga. Con tal motivo sabe hoy para San Sebastián su hijo Manuel María, quien durante la enfermedad ha estado al lado de su padre.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas, un motor y un banco amueblado en el Espolón. Razón, Gunera, dentista. Muro del Carmen, 10.

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

En la "Gaceta" de ayer, viernes, se inserta la Ley del divorcio, la cual consta de 69 artículos. El capítulo primero trata del divorcio y sus causas. El segundo, del ejercicio de la acción de divorcio. El tercero, de los efectos del divorcio, en cuanto a las personas de los cónyuges, a los hijos, a los bienes del matrimonio y a los alimentos. El cuarto, de la separación, de los bienes y personas. El quinto, del procedimiento de divorcio (por causa justa, por mutuo consentimiento). Se indica, por último las reglas transitorias.

El lunes, 14 del actual, en el altar de la Virgen de los Dolores, de la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, de esta ciudad, a las diez y media de la mañana, darán principio las misas gregorianas por el alma de DON SATURNINO ARAGON BARRON (q. e. p. d.).

Su viuda doña Dominica Pérez y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En el mercado de cerda de ayer se pusieron a la venta unos 162 lotes, de los cuales se vendieron casi todos. Los precios oscilaron entre 40 y 65 pesetas uno.

En el de granos rigieron los siguientes precios para la equivalencia en peso de la fanega: Alubias del río, a 43 pesetas; Caparrones, a 58; Cebada, a 16; y Maíz, a 19.

MEDIAS DE SEDA

lino, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarza. Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

Hoy, sábado, a las diez de la noche, en el Círculo Radical-Socialista, dará una conferencia don Domingo Martínez Moreno, presidente de la Comisión gestora.

Tema: "Algunas consideraciones sobre la Reforma Agraria y principales aspectos que presenta para la Rioja".

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Argimiro Espiga Raqueta, puse en conocimiento de la Guardia civil que del interior de su establecimiento, en San Asensio, le habían quitado una gallina y que suponía habían sido unas gitanas que por allí merodeaban y, efectivamente, así fue, pues el ave se les ocupó a las "cañis" María Dural y Gabarri, de 72 y 22 años de edad, respectivamente, que fueron puestas a disposición del Juzgado Municipal.

FABRICACION DE TODA CLASE DE SOMIERS

BENITO PALACIOS

Cambio de armazón de hierro por los de madera; arreglos y cambio de malla. Calle de la Ruavieja, 30 (frente a la Bodega de la Mata, Logroño).

Hoy, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en la Escuela de Parrulos, sita en la calle de Murrieta, estarán expuestos al público los objetos procedentes del Monte de Piedad que han de ser subastados mañana, domingo, a las 10. El número de objetos que se subastará es bastante elevado.

Pastas para Té

El surtido más fino lo encontrará en

La Española

PERMANENTES COMPLETAS 10 PESETAS

Portales, 58 CASA AYUCAR Teléfono 1950

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Se notifica a todos los interesados en los servicios de Transportes Mecánicos Rodados que, desde esta fecha, deben dirigirse a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia para todo lo relacionado con la prestación o implantación de dichos servicios en general y adquisición de las correspondientes tarjetas inherentes a los de las clases C y D que se expedían en el Gobierno civil y que se expedirán únicamente en los sucesivos, en la citada Jefatura, todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO Medicina General

NEUMOTORAX. — LABORATORIO

Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2, 1ZQDA. a

La grave enfermedad que padecía doña Francisca de Pablo, viuda de don Gregorio Fernández Moreda, tuvo ayer un fatal desenlace, aumentando el desconsuelo de su familia que en ocho días ha visto morir al matrimonio que tanto se desvelaba por todos. Ante tan continuadas desgracias enviamos a la familia doliente nuestro más sincero pésame y los deseamos resignación en las tristes horas que pasan, que creemos serán menos dolorosas por las continuas muestras de cariño que reciben de sus dilatadas amistades.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa del competente mecánico de la fábrica de maderas del señor Escalón, don César Busto.

Tanto la parturienta como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que felicitamos a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroñés larga y próspera vida.

ELECTRICIDAD

PULIMENTO Y NIQUELADO

Personal práctico y técnico MIGUEL HORNILLOS

M. de Murrieta, M. Teléfono 1400

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

TELEFONO 1783

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Eduardo Ruiz Cuevas, José Ramón Escalá Najera, José Miguel Busto Barrio.

Funciones.—Milagros Martínez León, de 19 años, de Corera; Francisca Pablo Benito, de 53 años, de Entrana.

Matrimonios.—Eugenio San Pedro Martínez con Rosa Bastida Ubi.

Auxiliar de farmacia

Larga y esmerada práctica, con gran conocimiento de droguería general, de representación, solvencia y referenda a satisfacción, se ofrece con módicas pretensiones. Razón, Enrique Gómez, Rodríguez Arias, 11, sexto, izquierda. Bilbao.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camióneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

Cebón y ternera

A precios muy económicos. Sagasta, 21, Carnicería de Aguirre.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Ayer regresó a Madrid el concejal socialista don Ignacio Aragón, quien manifestó que se ha gestionado la constitución de jurados mixtos de rústica y pecuaria, así como un jurado mixto de industrias y productos agrícolas en conserva.

La constitución de los mismos será un hecho rápidamente según nos afirmó el nombrado concejal.

También nos manifestó que ha quedado ultimado el asunto del patrono de Arnedo señor Muro, para cuya solución total solo faltaba resolver la cuantía de la indemnización.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18 Teléfono 1500



URBINA
Tuberculosis
y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FRENICOTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLALBA 2.º TELÉFONO 117

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban gran número de señoras y vecinos de Corera y otros pueblos, fué conducido ayer al cementerio de esta ciudad el cadáver de la señorita Milagros Martínez León, encajado en lujosa caja blanca, de la que pendían cintas llevadas por señoras. En la camióneta se colocaron varias coronas con sentidas dedicatorias.

El duelo fué presidido por don Leopoldo Elías y personas de la familia doliente, a la que reiteramos nuestro pésame.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vara de Rey, 18. Consulta de 11 a 1.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

CARBONES

Vegetales y Minerales, de calidades seleccionadas. Servicio esmerado a domicilio

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Teléfono 1105

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a ocho vecinos del pueblo de Leiva, en causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, por el delito de desobediencia en que se les acusaba.

Defendió a los procesados el abogado don Luis García del Moral.

Condenando a Félix Fuentes Comañón, en causa que por el delito de esta le siguió el Juzgado de Logroño, a la pena de seis meses y un día de prisión, más indemnización de 237 pesetas al chófer Jesús Blanco, que lo llevó en su coche desde Haro, a Vitoria, San Sebastián, Bilbao y Logroño, no satisfaciendo en importe y dándose, además, a la fuga.

DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO

Ante este Tribunal, presidido por el de la Audiencia, don Domingo Guzmán de la Calle y en el que tomaron parte los magistrados señores Alvarez Osorio, Guardo, delegado de Hacienda y abogado señor Herrero, se vió ayer la vista del recurso interpuesto que el procurador don José Pache, en representación de don Argemiro Sáenz de Pablo, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Arnedo, sobre funcionamiento de una fábrica de chocolates, recurso que defendió el letrado señor Casado y que quedó visto a causa de fallo.

ECOS DE HARO

11 de marzo.

OPOSICIONES.—Como estaba anunciado, esta mañana, a las diez, han comenzado los ejercicios de oposición a la plaza de oficial mayor de la Secretaría e Intervención de este Ayuntamiento.

El tribunal calificador, después de seguir el desarrollo verbal de los tres temas sacados a la suerte de entre los cincuenta de que constaba el primer ejercicio oral-teórico, realizado por el opositor don Enrique Hermosilla Díez, que hasta la fecha desempeñaba el cargo de oficial segundo-mecanógrafo del Ayuntamiento, le ha declarado apto para pasar al segundo ejercicio, concediéndole ciento trece puntos.

En el segundo ejercicio, escrito-práctico de temas correspondientes a los servicios de Secretaría, así como igualmente en el tercero sobre cuestiones propias de Intervención, ha merecido el opositor la aprobación correspondiente, con cuarenta y dos y cuarenta y siete puntos respectivamente de los cincuenta que como máximo podían obtenerse, mereciendo por tanto la aprobación el opositor don Enrique Hermosilla, a quien le será adjudicada la plaza de oficial mayor de la Secretaría e Intervención del Ayuntamiento.

Con todo afecto le enviamos por adelantado nuestra más cumplida felicitación.

La delegación del Estado que ha formado parte del tribunal calificador, ha salido para Logroño esta tarde, después de terminados los ejercicios.

A LOGROÑO.—A fin de conferenciar con el señor gobernador civil, ha salido esta tarde para Logroño el señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con una comisión de obreros agrícolas, del gremio de albañiles y del Comité de la Casa del Pueblo.

Excusamos decir la gran complacencia con que recibiremos la noticia de que los asuntos que han motivado este viaje tendrán inmediata solución en la forma más satisfactoria para todos.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS.—Hoy han celebrado Junta la Asociación de funcionarios del Ayuntamiento, habiendo dado posesión de sus cargos a los siguientes nombrados en Junta general, para completar la directiva, que la constituyen los señores siguientes: presidente, don Antonio del Campo; vicepresidente, don Fernando Hueda; secretario, don Enrique Hermosilla; vice-secretario, don Enrique Grandavia; contador, don Alvaro San Idelfonso; tesorero, don Víctor Aguirre; y vocales don José Ángel, don Daniel Cámara, don Román Ortega y don Domingo Berrope.

Notas militares

LEYES.—El "Diario Oficial" publica las leyes ya conocidas, votadas por las Cortes últimamente y que son:

La relativa al paso a la reserva de generales, hecha en nómina de los retirados con los beneficios concedidos en abril último y supresión de la Prensa periódica que no sea técnica y esté autorizada: otra, reintegrando al capitán don José Martínez de Aragón, al puesto que ocupaba en el escalafón, con los sueldos devengados desde que la procesó la Dictadura, y la tercera, concediendo a los tenientes y alféreces de la Escuela de Reserva de los Cuarteles de la Guardia civil y Carabineros, extensiva a todos los de la guarnición del Ejército, el sueldo regular de los noventa céntimos del de capitán que deseen retirarse al cumplir los treinta años de servicios con abonos.

ASCENSO.—La propuesta de ascensos del mes en el Cuerpo de Carabineros comprende a un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes, ocho tenientes, don Valentín Argáiz de la de Navarra y nueve alféreces.

Ingresa cuatro tenientes del Arma de Infantería, entre los que figura don Santiago Estébanz Piñero, del regimiento de Infantería 24.

EFECTIVIDAD.—En la Guardia civil se publica relación de jefes y oficiales, a quienes corresponde el premio de efectividad, figurando el capitán don Pedro Pareda García, por llevar diez años de empleo.

RETIROS.—Se concede el retiro con el haber pasivo del noventa por ciento del sueldo de capitán al alférez de esta Comandancia de la Guardia civil, don Juan Soloceta Echevarría, con residencia en Alonsotegi (Vizcaya) y a dos más de su mismo empleo.

EXPLOSIVOS.—Se dicta una disposición referente a la aplicación del reglamento de 1929 para el empleo de los explosivos por las Armas de Infantería, Caballería y Artillería, en cuanto a dotación del material.

VEHICULOS.—Se refunden en una sola, todas las disposiciones relativas al empleo de los automóviles del Ejército, con reglas y formularios que ocupan refugio páginas del "Diario Oficial".

BUROCRACIA.—Para que la tramitación de asuntos sea lo más rápida posible, lo mismo en la que haya de resolver el Ministerio, divisiones o jefes, que cuando deba informar cualquier Centro o Cuerpo, o dependiente, todos los asuntos que exijan dichos trámites se remitirán directamente por los jefes de los Cuerpos al Ministerio o autoridades que hayan de resolver o informar.

Cuando se trata de asunto relacionado con el mando, disciplinas de las tropas, movimiento de éstas, carácter judicial o régimen interior de los Cuarteles, o necesite informe de las autoridades, se seguirá el trámite hasta ahora reglamentario.

La documentación en solicitud de pensión, tanto de los interesados como de sus familiares, y propuestas de retiro por edad, o a petición propia, se remitirá en lo sucesivo a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas (Sección Militar).

CONCURSO DE INDUSTRIAS.—Se nombra para formar parte del Concursó de Industrias Militares al personal siguiente:

Coronel de Artillería: López Gómez; tenientes coroneles de la misma Arma: Izquierdo Crosiles, Esquivias, Lladeras, andasa, Soto y Jiménez de Beraza; don Juan Sánchez Miguel, representante del personal obrero, don Alfredo Arlandis, ingeniero industrial, representante del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; coronel de Ingenieros de la Armada; Ochoa, representante del de Marina; coronel de Estado Mayor, don Abilio Barbero, representante del de Guerra y don Gabriel Alférez, Comisario de Guerra, representante del de Hacienda.

ECOS DE CALAHORRA

11 de marzo.

FIESTA DEL ARBOL.—Ayer jueves, a las tres de la tarde, los niños de ambos sexos, de las escuelas nacionales, con sus respectivos profesores y las banderas de cada grupo escolar, hallábanse congregados en la Plaza de Quintiliano. Seguidamente púsose en marcha la comitiva, a la que asistió el pueblo en masa, que a los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por la banda municipal de música, y presidida aquella por el joven alcalde, don César Luis, teniente de alcalde señor Ochoa y concejales señores Ruiz, Escalona, Puerta, Garrido y Lorente, secretario de la Corporación municipal, señor Calvo Gil, y por el Consejo local de Instrucción pública, el teniente alcalde y presidente del mismo señor González Barco y el vocal, médico titular señor García Antofanías, dirigidos al Paseo de Canalejas, lugar designado para la celebración de este acto simpático y educativo.

Colocadas las autoridades en el kiosco de la música, la banda ejecutó el Himno de Riego, que fué acogido con grandes aplausos y seguidamente los niños cantaron un bonito himno al árbol.

Hace uso de la palabra en primer lugar el señor González Barco, saluda a la concurrencia, explica la grandeza de este acto bello y simpático, a la par que cultural y dignificante de los niños—dice—niños queridos, ahí tenéis el árbol que vais a plantar, ya es vuestro, sabed cuidarlo bien, para que más tarde, entre el ramaje y follaje que ha de criar, que servirá de adorno a este lugar, servirá también para que los pajarillos puedan producir; respetadlo bien, lo mismo que cuanto sea ornato público, jardines, plantas, etc. Terminado el acto, que duró unos minutos, se distribuyeron la merienda. (Aplausos).

El señor alcalde, manifiesta que poco puede agregar a lo expuesto por el señor González, únicamente sí, he de manifestaros que uno de nuestras ambiciones en la labor municipal que nos está encomendada, es la de la enseñanza, y en este punto todos nuestro interés, para que Calahorra tenga cuanto sea necesario en esta materia y en breve se instalará un Centro de educación donde puedan asistir al mismo todos los niños sin distinción de clases sociales.

Exalta a los señores maestros para que sigan con entusiasmo la labor que sobre enseñanza les está encomendada para que los niños de hoy, sean más tarde hombres beneficiados a la Nación. (Aplausos).

A continuación el niño Zacarías Marín, con gran facilidad de palabra y clara expresión, explica la importancia de este acto, hace un llamamiento a sus camaradas para que respeten a árboles, flores, plantas y pajarillos, por el inmenso beneficio que tales cosas reportan a la humanidad y por ser el árbol una fuente de riqueza para la Nación. Extiéndese en consideraciones, sobre lo que el árbol puede hacerse, y la utilidad que reporta, de la infinidad de tierra que no se cultiva en España, y que a causa de esto muchos españoles se han visto obligados a pasar a otras naciones a trabajar, cuando si aquella se cultivara, necesitaríamos hombres. (Muchos aplausos).

La simpática niña Alina González Aguiló y el monísimo niño Emilín González Gutiérrez, recitarán poesías adecuadas al acto, siendo aplaudidos.

El señor Bozalongo, en nombre de los maestros, habla también de la importancia del acto y recuerda a los pequeños que hacia 18 años no se celebraba esta fiesta, recordando—les dice—que habéis de respetar al árbol, para que algún día, cuando lleguéis al ocaso de la vida, podáis decir con satisfacción "este árbol lo planté yo". (Aplausos).

Terminada la plantación, niñas y niños, maestros y autoridades, trasladándose al grupo Escolar Quintiliano, procediéndose a la distribución de las meriendas, consistente ésta en un panecillo, un chorizo y una naranjita para cada uno, habiéndose distribuido muy cerca del millar de ellas, viéndose a los niños satisfechísimos y contentos con este obsequio.

Las naranjitas fueron regaladas por los señores profesores de los grupos graduados.

Durante el reparto de las meriendas, la banda de música ejecutó bonitas composiciones.

En suma, una fiesta, agradable y simpática para niños y mayores.

NUOVO MAESTRO.—Anteayer tomó posesión de una de las secciones, para la que fué recientemente nombrado el joven maestro don Emilio Re-

gado, tanto de los interesados como de sus familiares, y propuestas de retiro por edad, o a petición propia, se remitirá en lo sucesivo a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas (Sección Militar).

A. Gil.

N. de la R.—Por exceso de original nos vemos precisados a retirar de la crónica de nuestro corresponsal de la Ciudad de los Mártires, las poesías recitadas en el acto que reseña, lamentándolo grandemente.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 11.

Va transcurriendo la Cuaresma, y se celebran los actos propios de la misma, en la parroquia de los Santos. En el presente año no hemos tenido los predicadores forasteros, por razón de las circunstancias conocidas, habiendo estado encargados de los sermones los viernes y domingos varios señores sacerdotes de la localidad que han sido del agrado de los numerosos feligreses que asisten al expresado templo.

En el día de ayer, al declinar la tarde, llegaron a esta ciudad los misioneros Damián Ayuso y Juan García, cuyos señores darán misiones en esta hasta el día 19 del actual, festividad de San José, y en cuyo día nos visitará el señor obispo de la Diócesis para dar por terminados los actos de la misión.

Han salido para Madrid, el señor alcalde, don Julián Hernández González y el secretario, don Antonio Herrero, al efecto de gestionar asuntos en beneficio del Municipio.

También marcharon a la capital de la República, el médico don Hilario Pérez, su esposa doña Antonia Gómez Castilla y madre doña Pilar Castilla.

Ha salido para la ciudad de Calatayud, donde pasará una temporada, la bella señorita Josefina González Zapata.

Llegó de Zaragoza para estar una temporada con su familia, el joven practicante don Eusebio Serrano Hernández.

Se ha efectuado en la parroquia de los Santos, el enlace matrimonial de los laboriosos jóvenes Angela Fernández-Velilla y Braulio Abad Sierra, habiendo actuado de padrinos sus familiares Marino Fernández-Velilla e Isidro Martínez de Quel. Enhorabuena.—F. Ramírez.

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 11

Al insertar estas líneas en LA RIOJA, he de hacer más las justas peticiones que viene haciendo este pueblo acerca de la mercedada reparación de la carretera que hasta la fecha vienen siendo tan desastrosas.

Desde estas columnas hacemos un llamamiento a la excelentísima Diputación local y especialmente a su digno presidente señor Martínez Moreno, a fin de que haga las necesarias diligencias para la pronta reparación. Es de sumo interés para este pueblo, que así se encuentre completamente aislado, pues en el poco mercado que hay de vítro, obstaculiza mucho la venta por encontrarse dicho camino intranstable.

En este pueblo se dedican los labradores al "tubérculo" de remolacha, les habría sido imposible la entrega, y a estas horas habría que haber puesto un servicio de avionetas de turismo como única comunicación.

Esperamos del recto proceder de la Excelentísima Diputación la más rápida solución de dicho asunto, que tanto interesa a este pueblo.

CENSO.—Por la Junta municipal de este pueblo ha quedado confeccionado el nuevo censo electoral en cumplimiento de lo recientemente ordenado.

MERCADO DE VINOS.—El mercado de vinos sigue con animación, pues estos días pasados se han ensavado varias partidas para la Compañía Vinícola de Haro.

VIAJEROS.—Para Santo Domingo al objeto de reanudar sus labores de corte ha marchado la bella señorita Petrita Pérez.—Victorino Fernández.

MODISTA

gran gusto y economía. Especialidad para niños, recién llegada de San Sebastián, se ofrece. General Esparteiro, 14, entresuelo.

BUHARDILLA con mediodía, se arrienda en Salmerón, 8.

COCHE para niños, en muy buen estado, se vende. Mercado, 81, tienda.

DE CAMEROS

NESTARES, 9

EL TIEMPO.—Después de haber permanecido cerca de un mes las nieves y hieles, han desaparecido completamente en toda la jurisdicción y calles de la población, y la temperatura es bastante agradable, propia de primavera.

DEL CENSO ELECTORAL.—Han quedado ultimados todos los trabajos del nuevo censo, para lo cual se designó agente para la llená de boletines al señor juez municipal don Simón Calle, el cual ha llevado a cabo su cometido.

El resultado ha sido el siguiente: Varones, de 18 a 22 años, 8; y hembras, 7. Varones de 23 años en adelante, 95; hembras, 42. El total de boletines de ambos sexos y edades arroja el número de 102. En breves días serán presentados los trabajos censales en el Instituto geográfico estadístico.

VIAJEROS.—Por breves horas llegaron de la capital el competente arquitecto don Agapito del Valle, el joven abogado don Manuel Sáenz Eula y don Florencio Hurtado.

Ha pasado unos días en esta don Benito Sáenz Nalda, epoderado de don Maurilio García, para intervenir en asuntos de quintas referente a los familiares de dicho señor García, que residen en la República Argentina.

La corte del monte de Fuente el perro ha quedado cerrada por órdenes superiores. Los rematantes tienen algunas grandes piladas de leña llamada de "zatorro", si bien ésta tiene buena salida por la buena leña que es para el consumo.—Ricardo.

SECCION DE NAJERA

HORMILLEJA, 10

Por los aficionados de este pueblo, se ha celebrado una velada teatral, en la cual demostraron de una manera clara y evidente las aptitudes que poseen para el escenario.

Todos fueron calurosamente aplaudidos por los espectadores, mereciendo especial mención por lo bien que desempeñaron sus papeles los "actores" José Manzaneros Gutiérrez, Amós González Grenzouares, Francisco González Grenzouares, la señorita Victoria Jiménez Navarrete y la encantadora niña de nueve años Felisa Abalos Ojeda.

Reciban nuestra enhorabuena estos aficionados como también el iniciador de tan entusiastas veladas, pues en pocos días lo ha preparado de una manera impecable, siendo todo debido a las grandes aptitudes que posee para este menester.

—Estos días se ha despejado el tiempo, y parece que marzo nos va a florecer los campos, puesto que se ven algunos árboles con flores.

—Los remolacheros quedaron bastante satisfechos del rendimiento obtenido.—T. M. T.

CORDOVIN 10,

DEL TIEMPO.—Después del crudo tiempo que hemos pasado gozamos ahora de unos días hermosos que son muy beneficiosos para el campo, pues estaba muy raquítico por el frío.

CUMPLEAÑOS.—Ha celebrado su fiesta onomástica la simpática joven de esta localidad Eusebia Bienes, hija del propietario don Bruno, la cual invitó con un espléndido "lunch" a todos sus familiares, así como a las jóvenes Orilia Caldas, Ascensión Esteban y Quetildonia Bienes.—H. E.

SE VENDE una novilla holandesa, en días de parir. Tratar con Pascual Garza, en Villamediana de Iregua.

ASISTENTA, que sepa de limpieza, se necesita para matrimonio sólo. Duquesa de la Victoria, 5, 1.ª, decha.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañeras de todas clases, atoches y un balcón grande de hierro, vende José Sáenz, Herreras, 7.

Vides Americanas

Soy comprador de Estacas y Estaquillas de Repestris de Lot, Riparia 3309 y Berlandieri de 420 A. y Chaselas 41 E.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

ANTONIO ALONSO.—SALMERON, 20, A. LOGROÑO

La Hernia Vencida

Basándonos en la anatomía humana, hemos creado el maravilloso "HERNIUS", que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARÁ Y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia, hasta su COMPLETA DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOSE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de cinta alguna, por estar contruístos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN LOGROÑO

Un Agente "HERNIUS" visitará en: LOGROÑO, GRATIS, el MIÉRCOLES, 16 de marzo, en el GRAN HOTEL, de nueve a una y de dos a cinco.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS".—"Salvación del Herniado"

Aragón, 477, entresuelo, 2.ª (frente Apadero Paseo de Gracia).—Teléfono 76850.—BARCELONA.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 11

Interior 4 por 100	64'35
Amortizable 5 por 100	81'50
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	78'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	99'60
Acciones Banco de España	480'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	192'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Francos cheque	61'45
Libras	47'50
Dollars	13'09
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. 6 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 8 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

COMEDOR, APARADOR, MESA Y 4 SILLAS TAPIZADAS, todo de primera, se vende barato. Razón, Juan Lobo, 4, segundo, derecha.

VACAS. Se venden dos recién paridas, con o sin criar, se darán a prueba, camino de Madre de Dios. Celestina Calvo.

Pérdidas

—El sábado, entre Casalarreina y Santo Domingo se extravió una cartera conteniendo libros de duplicados, notas de precios, correspondencia de viajante, etc. Se agradecerá su devolución a Hotel Capota, Sto. Domingo.

BUHARDILLA con azotes, arrienda en Carmelitas, 25, primero.

RADIO ESCUCHAS

Se vende en inmejorables condiciones un aparato

ATWATER - KENT

de ocho lámparas. Informes, Fontanillas, letra C, segundo, derecha, donde se probará.

ENTRESUELOS. Se arriendan dos; uno con patio y galería. Rey Pastor, letras S. S.

AYUNTAMIENTO DE OCON

Don Policarpo Tejada Fernández, alcalde presidente del Ayuntamiento de Ocon.

Hago saber: Que con el objeto de que las comisiones de evaluación de las partes Real y personal puedan apreciar con exactitud las utilidades de todos los contribuyentes vecinos como hacendados forasteros para que la Junta pueda confeccionar el repartimiento del año actual de 1932, se previene a todos los que estén sujetos a tributar por dichos conceptos en la obligación que se hallan de presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días a contar del 15 del actual las declaraciones juradas de las utilidades que por todos conceptos obtengan en este término municipal, advirtiéndole, que, los que no las presenten dentro de dicho plazo señalado, se entenderá que prestan su conformidad a las utilidades que aparezcan en las comisiones y juntas, no teniendo derecho a reclamación alguna y, que las inexactitudes que constituyan defraudación serán castigadas con la multa establecida en el artículo 519 del vigente estatuto municipal.

Igualmente hago saber: Que durante el mes de abril próximo se admiten las altas y bajas de la riqueza rústica, pecuaria y urbana para la confección del apéndice al amillaramiento, debiendo venir acompañados de los documentos que acrediten la transmisión y el pago de derechos Reales.

Ocon, 9 de marzo de 1932.—Policarpo Tejada.—P. S. M., El secretario, Andrés Cadarso.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la SECRETARIA de esta Junta, sita en el Parque de Intendencia, calle de SAN FRANCISCO, núm. 17, hasta las NUEVE horas del día VEINTISEIS del actual, dirigidas al señor presidente de la misma, en cuyo día se celebrará el CONCURSO a las OCHO horas y en el local designado para ello, en el regimiento Cazadores Caballería, núm. 4.

Los abastecedores que deseen tomar parte en este CONCURSO deberán tener muy en cuenta todas cuantas condiciones técnicas como legales se insertan en el pliego aprobado por la Superintendencia que no solo fué inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia el 2 de enero de 1932, sino en los periódicos de la localidad "El Castellano", en 17 de diciembre de 1931 y en el "Diario de Burgos" el 18 del mismo mes, así como en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Logroño, el 14 del citado enero y en el de la de Navarra, en 30 de diciembre de 1931.

El citado documento se encuentra también a disposición del público en las oficinas de la Secretaría de la Junta, todos los días laborables, fra nueva a tres horas desde la publicación de este anuncio, debiendo hacerse presente, que todas cuantas proposiciones no se ajusten al modelo que se cita y no vengán acompañadas de los documentos a que hace mención el expresado pliego de condiciones, serán rechazadas por la Junta.

Los depósitos del 5 por 100 del total valor de las ofertas, se admitirán solamente los días laborables, desde las nueve a las trece horas a partir de la publicación de este anuncio y hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, en que quedará cerrado el plazo.

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de haberse comunicado al interesado, las adjudicaciones recaídas a su favor, deberá presentarse en la Caja del Parque para elevar al diez por ciento el depósito de su total adjudicación, presentando al mismo tiempo el recibo de la contribución industrial, sin cuyo requisito no se le admitirá el depósito ni podrá empezar a entregar los artículos que se le hayan adjudicado.

El importe de este anuncio será abonado a prorrateo por los adjudicatarios y todos cuantos señores no se les haya adjudicado artículo alguno no podrán retirar los depósitos dentro de los diez días siguientes al que se haya celebrado el concurso.

Dispuesto por O. C. de 25 de noviembre de 1931. (D. O. núm. 2831) que los mandamientos de pago sean justificados con certificado de haberse recibido los artículos en los respectivos Establecimientos, precisa que aquellos tengan entrada en almacenes, antes del día 23 del mes respectivo, siendo esta fecha el fin de plazo de entrega que se estipula en toda adjudicación.

Con objeto de conocer la calidad de las harinas en el acto de la celebración de la Junta de Plaza y Guarnición, los oferentes de dicho artículo remitirán al Parque de Intendencia de Burgos, diez días antes de la fecha señalada para aquel acto, un quintal métrico del artículo de referencia.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... provincia de..... domiciliado en..... entorcedor del anuncio (inserto o fijado) en..... ofrece..... (cantidad y artículo en letra) al precio de..... (pesetas y céntimos en letra y por unidad) para la Plaza de..... siendo adjuntos los documentos prevenidos en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en un todo lo dispuesto en el citado pliego.

..... de 1932 (Firma)
Sr. Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos.

COMPRAS QUE SE HAN DE REALIZAR

Para el Parque de Intendencia de Burgos

800 qgm. de harina de todo pan; 2.000 de cebada; 8.300 de paja de pino; 20 de cal; 300 de carbón de hulla; 200 de cok; 200 de leña.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño

70 qgm. de harina de 1.ª; 200 de harina de todo pan; 660 de cebada; 700 de paja de pino; 20 de cal; 860 de leña; 6 litros de petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona

25 qgm. de harina de 1.ª; 125 de harina de todo pan; 150 de cebada; 400 de paja de pino; 175 de leña; 25 de cok; 20 de vegetal; 100 kilos gramos de jabón.

Burgos, 5 de marzo de 1932.
Por acuerdo de la Junta.—V. B. El Presidente, V. Salazar.—El Secretario, Adolfo Zaccagnini.

15 PESETAS DIARIAS

generarán señores y señoritas, confesando en horas libres en sus casas, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensable garantías o pesetas diarias por correo postal para muestras e informes. Prop. Cardenal.—(L. R.) Londres, núm. 82.—Madrid.

VENDO VACA, superior, recién parida, con abundante leche, segundo parto y con su ternero. Para tratar con su dueño, Pedro Vallejo, San Asenjo.

OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Coella (Navarra).

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Lande, Luce, Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle la Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

PISO PRIMERO, se arrienda. Razon, Merced, 19, segundo.

SE VENDE UNA CASA

Informes en LA RIOJA.

Ocasión

CAMIONETA CHEVROLET

El cilindro, buen estado, 8.500 ptas. BUICK, 5 asientos, cerrado, modelo 1928, perfecto estado, 8.750 ptas. CELSO RUBIO, LOGROÑO

VENTA DE UNA CASA, propia para labradores, con almacenes y cuartos, piso y alto, se cederá barata. Ruivieja, 61, Informes, República, 15, bajo.

SE VENDE un armario de luna, un lavabo y varias camas. Razon, Paralela de Vara de Rey, letra P, piso primero.

MAQUINA SINGER INDUSTRIAL, bovina central, en muy buen uso, se vende. Informes, C. la República, 21, cuarto.

PELUQUEROS. Se venden varios enseres de barbería y un hule para suelo. Razon, Cervantes, 15, Peluquería.

VENDO BARATISIMO PISO SEGUNDO DESALQUILADO, en la calle de San Juan, 24. Informes, Once de Junio, 3, Taller de pinturas.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil metros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

CARNEROS. Se venden 30, gordos, de la tierra, para pique, juntos en partidas. Tratar con Maximino Corroza, en Entrana.

SE VENDE una Dalladora de una caballería, seminueva, marca Krupp. Para tratar, con José Blanco Soto, en Navarrete.

CAFETERA, marca "Diana", se vende en buenas condiciones. Para tratar con Emiliano Ruiz, Sociedad Gran Casino, en Nájera.

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando agua a varios pueblos, fábrica de peso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una dalladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 35.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero, Sagasta, 14.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendido desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

SIERRA CINTA, compraria de 110 m. diámetro, de volantes, nueva usada.

TURBINA, compraria para salto de 3'30 m. y de 400 a 700 litros de agua por segundo.

AUTOMOVIL pequeño, compraria. MOTOR ELECTRICO, de ocho caballos "Siemens", vendo.

MADERAS, compro y vendo; sección a 25 céntimos saco y leña barata. Agapito Ortiz, Maderas, Escaray.

RETALES

Los encontraré usted de todos los gustos y clases, en Gallarza, 6. entr.

Vendo por 450 pesetas

Bomba motor, depósito de agua y tuberías correspondientes, de una casa de tres pisos. Muro del Carmen, 4, cuarto.

VENDO dos yeguas de Bretaña, preñadas y tres potras de sus productos, de un año a tres; más cuatro caballos y tres mulas; dos carros y una galera; un cultivador de siete rejas, todo seminuevo. Para informes, en su finca de Funes (Navarra), Roque Olloqui.

Gran Liquidación

de todas las zapatillas, como fin de temporada, a 0'45 y 1 peseta de mujer. En Mayor, 58, Alpargatería.

HUESPEDES. En la mejor calle de Logroño, se precisan dos. Pensión económica. Razón LA RIOJA.

OVIERAS. Se venden 80 para vida, muy buena clase. Tratar, con Mauricio Albelda, en Villamediana de Iruya.

SE VENDE DOS MOTOS, una B. S. A. y otra Automoto, a toda prueba. Se arreglan, se pintan y se cambian bicicletas en el nuevo garage de Gabriel Pascual, frente al Hotel de Burgos, en Nájera.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama; aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

SE VENDE macho y caballo a prueba y un carro en buen uso. Informa Daniel Ramírez, calle del Cristo, 2, Logroño.

MAQUINA SEGADORA ATADORA seminueva, y TRILLO MECANICO, vende Marcela Fernández, en Hormilla, por dejar la labranza. Facilidades en el pago.

SE ARRIENDA casa con cuadra y gallineros, frente a la Beneficencia. Informes, Merced, 6.

HERMOSA GRAMOLA mueble, seminueva, se vende muy barata. Razón Carnicerías, 17, Tienda.

VACA, cumplida del segundo parto, se vende. Tratar con Esteban Martínez, en Navarrete.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Tel. 1996

SE TRASPASA EL HOTEL BURGOS DE NAJERA

en inmejorables condiciones, por no poder atender su dueño. Se darán facilidades. Dirigirse a la finca de Francisco Loyola en dicha ciudad.

NODRIZAS

—Soltera, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, doña Elena Hernández, comadróna, en Arnedo.

—Casada de 28 años, primeriza, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informará el señor médico titular don Manuel Alvarez, Moreda (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Claudio Pérez, en Grávalos.

—Casada, de 34 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Balbina Olarte, en Viana (Navarra).

—Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para tratar, Antonio Miguel, Cerezo Río Tirón.

—Casada, de 24 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa de Bargaña (Navarra). Informes, Tomás la Asunción en dicho pueblo.

—Soltera, para casa de los padres de la criatura, de seis meses, de inmejorables condiciones. Informará señor correspondiente de LA RIOJA, en Cenicero.

—Casada, de 36 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Villamediana. Informa, Santiago García, en el citado pueblo.

—Soltera, primeriza, leche de un año, desea criar en casa de los padres del niño; edad 21 años. Para tratar, con Cándida López, en Laguardia (Alava).

—Casada, de 23 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informará el practicante titular don Lucas Rubio, en Fuenmayor.

PIANO. Se vende un hermoso "Pleyel", bien conservado. Se dará barato. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., tercero.

TINTORERIA DE RAMON MARTI Se tinte toda clase de colores, limpieza en seco; lutos en 24 horas. Precios baratísimos. Marqués de San Nicolás, 32, Logroño.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

CABALLERIAS. Se venden dos económicas para todo trabajo. Razón, Pablo Rodríguez, Hemerías, 30 (Ultramarinos).

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 13.

ATENCION, AGRICULTORES

Grandes surtidos de arces, colletones, aparejos, albardas y torrollos, a precios sin competencia en la "Tabladería Americana", Ronda del Póster, 15 (frente al ferial de ganados).

SE OFRECE COCINERA Razón, en LA RIOJA.

Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo adquiera, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía, Coloniales, Logroño.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59, Logroño.

CARRITO con muelles y un volquete para lecheros, se vende. Informes Duquesa de la Victoria, carretería

MUEBLES. Se venden en buen uso. Razón, Salmerón, 11, segundo, dcha.

PISOS HERMOSOS, con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murrieta, M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desalquilado, en 14.000 pesetas, con facilidades, Agencia Jacinto Escudero.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.



CANA

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Vente en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

PLATANOS

GORDOS Y BARATOS

Constitución, núm. 8, Paterna, 1, HUEVERIA MODERNA

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Se venden vides americanas de las variedades Rupestris lot y Riparia 3309 en gamacha.

Se garantiza, por medio de contra to, la legitimidad de la planta que se suministra.

También se venden en menor cantidad, Riparia en tinto, Aramón en blanca y tinto y otras variedades de menor producción.

Para precios y condiciones de venta, dirigirse a la "UNION VITICOLA DE BERBINZANA" (NAVARRA).

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

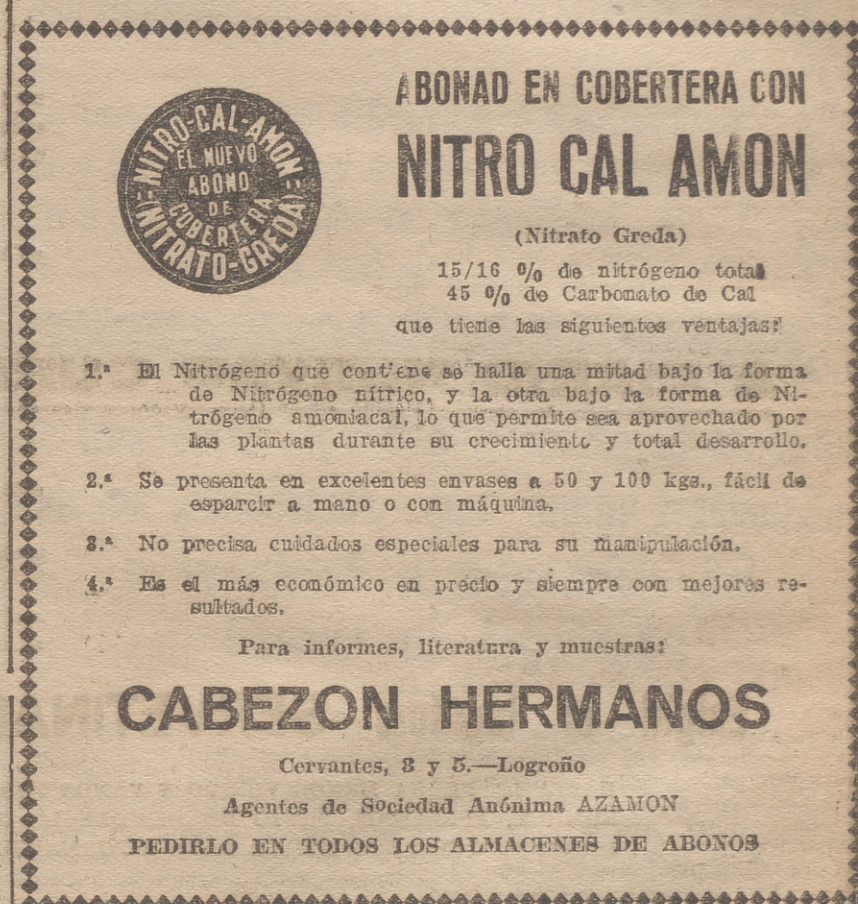
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 23 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



ABONAD EN COBERTERA CON NITRO CAL AMON

(Nitrato Greda)

15/16 % de nitrógeno total
45 % de Carbonato de Cal
que tiene las siguientes ventajas:

1. El Nitrógeno que contiene se halla una mitad bajo la forma de Nitrógeno nítrico, y la otra bajo la forma de Nitrógeno amoniacal, lo que permite sea aprovechado por las plantas durante su crecimiento y total desarrollo.
2. Se presenta en excelentes envases a 50 y 100 kgs., fácil de esparcir a mano o con máquina.
3. No precisa cuidados especiales para su manipulación.
4. Es el más económico en precio y siempre con mejores resultados.

Para informes, literatura y muestras:

CABEZON HERMANOS

Cervantes, 3 y 5. -- Logroño

Agentes de Sociedad Anónima AZAMON

PEDIRLO EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2 y 4 pls.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazar



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 13, 14, 15, 16 y 17 inclusive.



mate la TOS

con pastillas MORELLO

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMA

La niña Clotilde García Agut, de 11 años de edad, residente en Zaragoza, Plaza de las Tenerías, 5, 2.º, nos remite el certificado de su curación, junto con una atenta carta de su señor padre, autorizándonos a publicar su caso en la Prensa, añadiendo con ello un nuevo galardón a la justa fama del SERVETINAL.

La carta es como sigue:

Sr. D. A. Gummá.—Aneha, 1.—BARCELONA.

Muy señor mío: ...De la enfermedad de mi niña puedo decirle muy poca cosa. Hará unos meses se le presentaron unos dolores en el estómago muy fuertes, acompañados de intenso dolor en lo alto del vientre; unos días le dolía, otros no, hasta que se le generalizó el dolor. Ya cansados de verla sufrir durante seis meses, llamamos a nuestro médico de cabecera, recetándole el SERVETINAL, y lo estuvo tomando por espacio de dos meses hasta que curó completamente.

No le puedo decir más de la enfermedad porque no nos acordamos del nombre que le dió el doctor.

Le autorizo a que lo publique usted en sus anuncios, pues además lo tomo yo algunas veces, porque padezco de ardor, y su SERVETINAL me va muy bien.

No teniendo más que decirle, sabe usted mandar a su s. s. q. e. s. m.—T. GARCIA.

Zaragoza, 29 febrero 1932

A DIARIO NUEVAS CURACIONES

Dña Josefa Lozano Molina, de 39 años de edad, residente en Blanca (Murcia), calle Huerta de Balna, 102, nos remite el certificado de curación, autorizándonos a publicar su caso en la Prensa.

Dicha señora, después de padecer doce años de una úlcera en el estómago con vómitos de sangre y de haber recurrido a un sinnúmero de tratamientos, sin lograr tan sólo el más ligero alivio, más bien llegó a un estado de desesperación, pues su mal no encontraba cura.

Completamente desengañada de no encontrar remedio alguno para su dolencia, como última esperanza intentó hará unos cuatro meses someterse al tratamiento con el SERVETINAL, habiendo logrado tan feliz y satisfactorio resultado que agradecida nos remite el certificado de su curación, el cual gustosamente publicamos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

HASTA LA FECHA HEMOS VENIDO Y VAMOS PUBLICANDO CONTINUAMENTE EN LA PRENSA DE TODA ESPAÑA MILLARES DE CASOS DE ENFERMOS CURADOS, CON EL NOMBRE, APELLIDOS, PUNTO DE RESIDENCIA, CALLE, NUMERO, ES DECIR, LA DIRECCION EXACTA; POR CONSIGUIENTE, HUELGA INDICAR AL PUBLICO EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIR PARA INFORMARSE DE LO QUE LLEVAMOS INDICADO REFERENTE A LA EFICACIA DEL SERVETINAL EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

PRECIO: 5'50 pesetas, en Centros de Específicos y Farmacias

¡Basta ya de estropear la ropa de la colada!



Se puede conseguir una perfecta colada, sin necesidad de estropear la ropa con el empleo de productos inadecuados que la queman. Toda ama de casa conoce por experiencia el triste resultado de los antiguos métodos de lavar. Se conseguía la limpieza de la ropa a costa de sacrificar, en gran parte, la resistencia de la misma. Gracias al método de lavar combinado de PERSIL y HENCO se puede hacer la colada casi sin trabajo, obteniendo una ropa blanca como la

nieve, sin que las piezas lavadas sufran en lo más mínimo. PERSIL es un superjabón a base de oxígeno que tiene la característica de disolver y quitar la suciedad sin atacar los tejidos. Queda plenamente demostrado que lavar con PERSIL y HENCO es alargar en mucho la vida de la ropa. El modo de usar el PERSIL es sencillísimo y va explicado en cada paquete. Si quiere usted ahorrar tiempo, dinero y trabajo, pruebe el PERSIL.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSES de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 16 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Pamplona, el día 15, en el Hotel Pirineos. En Vitoria, el día 17, en el Hotel Francia, y en Burgos, el día 18, en el Hotel Universal. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13 "CASA TORRENT".

SE VENDE un primer piso en 3.000 pesetas; un segundo, en 2.750; un tercero, en 2.500; un cuarto en 2.400 y una planta baja en 3.000. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa. Vaya de Rey, 11.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exos, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

SE TRASPASA bar en el Espolón por no poder atenderlo. Informes LA RIOJA.

PIANO. Se vende en muy buenas condiciones. Se dará barato. Informa Higinio Olave, calle Rey Pastor, 1, letra, O. L. S., tercero.

PANADERIA. Se traspasa con horno de reciente construcción. Se cederá barato, por retirarse su dueño del negocio. Razón, LA RIOJA.

MOTO, marca "Davidson" de 5 H. P., a toda prueba, se vende. Informes, Trinidad, fundición de campanas, 2.º, Felipe Moreno.

MOTOR Y BOMBA acoplado, se vende. Informes, taller mecánico de Felipe Loduza.

SIRVIENTA. Se necesita. Salamanca, 7, primero.

PISOS BARATOS. Arriendo desde 4 y medio duros. Razón, Pósito, 15, Guarnicioneria.

VACA DE LECHE, se vende cumplida. Razón Jesús Aguirre, Casallreina.

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves, 17 de marzo, el reputado ortopédico de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, únicamente el jueves, día 17 de marzo, en el HOTEL COMERCIO. En BARCELONA, calle Ancha, número 46, principal, 2.º (junto a Correos).

Vuestra salud pelagra.

La hernia estrangulada.

Atención al engaño.

Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombantemente peritólogos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más del 90 por ciento de los casos, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado, esto es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que le pisa que debe optar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y por ende deben fijarse muy bien en el nombre que figura: Francisco G. Torrent.

EN EZCARAY SE VENDE LENA a 20 pesetas la tonelada; 6.000 palos para caparrón y 300 plantones de chopo. Diríjase a Higinio Miguel, en dicho pueblo.

NEGOCIO EN MARCHA muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrería, 26, primero. Vitoria.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galería al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal izquierda.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, con su cría y la otra cumplida. Tratar con Eusebio García, en Baños de Rioja.

PASTOR. Se ofrece para vaquería, con pocas pretensiones. Razón, Hospital Viejo, 3, segundo.

CUADRA. Se arrienda capaz para 14 vacas, con pajar, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

MOTOR DE GASOLINA. Se vende seminuevo, de dos y medio H. P. Informar don Félix Martínez, en Aldeanueva de Ebro.

PATATAS. para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932. Moto-nav: "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".